



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

COORDINACION DE SOCIOLOGIA
CENTRO DE EDUCACION CONTINUA

"LA POLITICA GUBERNAMENTAL DE EDUCACION
INDIGENA EN MEXICO EN EL PERIODO DE
1982 - 1988"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
JESUS RAMIREZ NEGRETE

ASESOR: DR. GILBERTO SILVA RUIZ

266105



CIUDAD UNIVERSITARIA

SEPTIEMBRE DE 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA CUALIDAD MÁS GRANDE DEL SER HUMANO
ES LA DE SER AGRADECIDO,
POR QUE SOMOS ENTES
QUE VIVIMOS EN GRUPO Y
NOS DEBEMOS A ÉL.**

**LE DEDICO Y AGRADEZCO
CON EL PRESENTE TRABAJO A MI PADRE
DR. FIDEL POR LA VIDA, APOYO Y COMPRENSIÓN
QUE HA TENIDO CONMIGO Y MI FAMILIA.**

**A MI MADRE,
DOLORES POR HABERME DADO LA VIDA
POR EL APOYO Y COMPRENSIÓN
QUE ESTA DENTRO DE MI.**

**A MI ABUELITO DON ANTONIO
POR EL GUSTO QUE LE HUBIERA DADO
ESTAR EN ESTE MOMENTO CON NOSOTROS
DISFRUTANDO UN LOGRO MÁS
DE ESTA CULTURA QUE LE ENSEÑO A MI PADRE.**

**A MI ESPOSA LUZ DEL CARMEN
POR LA PACIENCIA, COMPRENSIÓN,
APOYO Y ENTREGA PARA LA REALIZACIÓN
DE NUESTRO ANHELO.**

**A MIS HIJOS
VALENTINA ALEXANDRA Y FRANCISCO EMILIANO
POR EL APOYO Y COMO PARTE DEL EJEMPLO
DE SU PADRE PARA QUE SEAN PERSONAS
DE LA NUEVA GENERACIÓN SOCIAL
COMPROMETIDOS CON SU TIEMPO.**

**A MIS HERMANOS
ALEJANDRO ANTONIO, LUZ MARÍA,
JUAN ANTONIO Y MARCO ANTONIO
POR EL GRAN ESTÍMULO QUE EJERCEN EN MI
CON SUS PLÁTICAS Y EXPERIENCIAS
POR EL APOYO INCONDICIONAL QUE ME BRINDAN.**

**A GRACIELA, ROSA MARÍA
VIRGINIA, MARCO ANTONIO, GIOVANNI ALEJANDRO, LUZ XIMENA,
LAZARO ARSENIO, ANALÍ, FIDEL ANTONIO,
PATRICIA, SOFÍA, JUAN CARLOS, ESTEFANIA,
ANGELICA, DOLORES ANGELICA Y MAURICIO ALEJANDRO
POR EL CARIÑO TAN GRANDE QUE LES TENGO.**

**A GILBERTO EL MAESTRO QUE TODO ALUMNO
CONTEMPORANEO DEBIERA TENER COMO
ASESOR DE LA VIDA ACADEMICA, CON TODO RESPETO.**

**A MIS MAESTROS
LES DEDICO ESTA TESIS
EN RECONOCIMIENTO A LO APRENDIDO
DURANTE TODA MI VIDA ESCOLAR**

**A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS
QUE DE ALGUNA MANERA INTERVINIERON
EN LA REALIZACION DE ESTA TESIS
LES AGRADEZCO Y DEDICO
CON TODA HUMILDAD ESTE TRABAJO.**

INTRODUCCIÓN	9
HIPÓTESIS	14
OBJETIVOS	15
CAPÍTULO I. Acercamiento Teórico-Conceptual.	16
1.1. Enfoque Teórico.	16
1.1.1. El Estado Capitalista.	18
1.1.2. Ideología.	25
1.1.2.1. Ideología general.	25
1.1.2.2. Ideología y Educación.	32
1.1.3. Cultura.	36
1.1.4. Educación.	42
1.1.4.1. Aspectos Sociales de la Educación.	42
1.1.5. La Cuestión Étnica.	46
1.2. Política Educativa del Estado.	47
1.2.1. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. 1984-1988.	47
CAPÍTULO II. Algunos elementos contextualizantes del desarrollo económico de México.	52
2.1. Aspectos de la crisis económica a nivel internacional en la década de los ochenta.	52
2.2. Algunos aspectos de la crisis económica en México	54

CAPÍTULO III. Caracterización de las condiciones sociales de las zonas rurales e indígenas de México	64
3.1. Análisis de las condiciones socioeconómicas y políticas de las zonas rurales e indígenas del país.	64
3.2. Aspectos Educativos.	76
3.2.1. La relación del estudiante con la educación y el contexto socioeconómico y político en el medio rural e indígena.	76
CAPÍTULO IV. Infraestructura del servicio educativo en el medio rural e indígena.	83
4.1. Algunas definiciones y caracterización de los servicios educativos que operan en el medio rural e indígena.	83
4.1.1. Organización del sistema educativo nacional.	83
4.1.2. Servicios educativos de control federal.	84
4.1.3. Servicios educativos de control estatal.	87
4.1.4. Servicios educativos controlados por organismos descentralizados.	87
4.1.5. Instalaciones escolares.	90
4.1.6. Cooperación de la comunidad al establecimiento de centros educativos.	91
4.1.7. Operación del servicio educativo.	92
4.1.8. Control del servicio educativo.	92
4.1.9. Clasificación de centros escolares.	93
4.1.10. Calendario y horario escolar.	93
4.1.11. <i>Modalidades del servicio educativo considerando permanencia en el centro escolar y sexo de los alumnos.</i>	94
4.1.12. Modalidades en que se ofrece el servicio educativo de acuerdo con su aspecto formal y no formal.	95
4.1.13. Organismos de la comunidad que cooperan en el funcionamiento del centro educativo.	96

CAPÍTULO V. Consideraciones sobre la Calidad Educativa en los Pueblos Indígenas.	97
5.1.- Desarrollo de la Educación Rural Mexicana.	97
5.2. Consideraciones sobre la calidad educativa.	102
5.3. Algunos indicadores de la calidad educativa.	103
5.4. Algunas variables de la calidad educativa.	107
5.4.1. Docentes.	107
5.4.2. Alumnos	113
5.4.3. <i>Curriculum</i> escolar	115
5.5. Condiciones generales del proceso de aprendizajes	118
5.5.1. Materiales didácticos	121
5.5.2. Evaluación del aprendizaje	123
CONCLUSIONES.	125
BIBLIOGRAFIA.	134

INTRODUCCION

La educación indígena en el mosaico cultural de la República Mexicana deja entrever un cautivador tema de análisis y reflexión, en torno a las formas políticas que determinan el qué y el cómo deben estudiar los niños de estos grupos, quienes demandan los servicios de educación básica.

El estudio de la educación indígena no es nuevo, existen muchos estudios al respecto con diferentes enfoques, sociolingüísticos y etnográficos, entre otros, cada uno de ellos aporta elementos para conocer el complejo problema de la educación para los indígenas.

Si bien en los artículos 3o. y 31o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se plantea la obligatoriedad de cursar la educación primaria y secundaria para todos los mexicanos, además, el deber de los padres de enviar a los hijos a la escuela se presenta como una contradicción en la realidad.

El empobrecimiento extremo y la superexplotación de la fuerza de trabajo indígena, son determinantes para que los niños de estos pueblos tengan una vida irregular en los centros educativos, por la necesidad que tienen de incorporarse tempranamente al aparato productivo, tal vez con tareas sencillas, pero con un alto sentido de responsabilidad dentro de la organización familiar.

Sin embargo, se adolece de un proyecto que unifique la orientación de la educación indígena. En el caso de la educación formal institucionalizada, las dependencias de la Secretaría de Educación Pública que prestan sus servicios en las "comunidades indígenas" planean la educación desde el escritorio, sin tomar en cuenta las condiciones materiales de vida, su cosmovisión, así como las organizaciones políticas, sociales y culturales de las etnias.

El presente trabajo tiene como finalidad estudiar la relación que se establece entre dos concepciones diferentes del mundo, y una alternativa de educación que impone la parte dominante representada por el Estado, y por otro lado los dominados, que históricamente, después de la conquista han sido los indígenas, término genérico utilizado por los europeos para distinguirse de los nativos de América.

Partamos desde el concepto de Educación Indígena, el cual es muy cuestionable, porque éste no emerge de los pueblos indios, sino son proyectos gubernamentales para educar desde su punto de vista político e ideológico a los indios. Estos grupos étnicos forman parte de una minoría de la población mexicana, la cual es atendida de manera especial por ser un grupo "marginado".

¿Desde cuándo existen indios en México? Como concepto, la población indígena aparece en América a partir de la dominación de los europeos sobre los nativos de nuestro continente, éste ha sido un proceso histórico lleno de dominación y explotación a los aborígenes. No importaba todo lo diferentes que fueran entre sí los nativos, lo que verdaderamente importaba era que fueran diferentes a los conquistadores.

Las condiciones de explotación, humillación, enajenación y degradación de los indígenas no ha cambiado prácticamente desde la conquista hasta nuestros días.

Pero en el fondo hay dos posturas políticas de educación para los indígenas en los gobiernos desde Cárdenas hasta nuestros días, el proteccionismo y el integracionismo, cada una de estas políticas ha traído como consecuencia diferentes planes y programas de estudio que van desde la alfabetización hasta la educación bilingüe bicultural. Los proyectos, desde 1934 a la fecha, han sido desarrollados por instancias de la SEP de manera aislada y paralela, muchas veces duplicando funciones.

Las políticas del gobierno se han caracterizado por ser mensurables en el sentido de justificar el dinero que se "invierte" en el sector marginado de la sociedad, es por ello que se le da más importancia a la infraestructura educativa y la ampliación de la cobertura de la demanda del servicio, dejando en un segundo plano la calidad académica que merece este sector de la población del país.

Precisamente por el burocratismo educativo con que operan todas estas instituciones es necesario plantear un proyecto académico de educación indígena, retomando las experiencias y avances que se han logrado a través de la historia de la educación para los indígenas en nuestro país.

Es precisamente el punto que quiero dejar muy claro, los "Pueblos Indios" tienen su cosmovisión, entendida como la visión que tienen del mundo y de las cosas que los rodean, además saben que, como, cuando y donde desarrollar su educación, esa transmisión de conocimientos, habilidades, valores y destrezas, que les permita desarrollarse como entidades autónomas desligadas de "autoridades paternalistas" que impiden el acceso al mundo moderno de la globalidad.

El proyecto parte del reconocimiento político de la autonomía de los pueblos indios, el reconocimiento (de hecho con una reglamentación específica) plurilingüe y pluricultural de la República Mexicana, por lo tanto son los integrantes de las 56 etnias que sobreviven en el país, los que decidan la orientación de los planes y programas de estudio para cada una de ellas.

Tomando en cuenta que la educación debe ser en lengua vernácula, para que haya una comprensión efectiva de los contenidos de las distintas áreas del conocimiento científico, de sus costumbres y tradiciones.

Así mismo las instituciones de educación que atienden a la demanda en los pueblos indígenas, deben tener la misma orientación, para que no haya duplicidad de funciones y derroche de recursos económicos que tanta falta hacen en estos pueblos.

Una verdadera capacitación y actualización del magisterio para que éstos desarrollen crítica y creativamente su práctica docente. Promover los estímulos para los maestros a fin de procurar el arraigo en los pueblos indígenas y terminar con problemas de burocratismo magisterial.

El impedir el acceso a esta era de modernidad, quiere decir que en el fondo subyace el miedo a que los indios con su forma de pensar y trabajar alcancen el éxito en el equilibrio de explotación racional de los recursos naturales, ya que dentro de su cosmovisión el papel del hombre en la naturaleza es de guardar y ajustarse al equilibrio ya existente.

La sociedad postcapitalista necesita del conocimiento de todos los hombres y mujeres indios, mestizos, criollos y blancos para poder desarrollarse en un mundo completamente globalizado, en donde el capital del conocimiento revalore la condición humana de todos los trabajadores, manuales e intelectuales del mundo.

Precisamente para hacer una propuesta alternativa para la educación indígena en México, es necesario plantear que los pueblos indios son los que deben concebir un proyecto educativo que basado en su cultura se imparta a los niños de las distintas etnias, rescatando su cosmovisión, creencias y valores que generacionalmente se han transmitido de una manera informal.

La propuesta que hago en el presente documento es recuperar todos los avances de las *Ciencias de la Educación*, a fin de que los niños indígenas se apropien de un conocimiento científico y técnico con los métodos didácticos más modernos así como progresistas que hasta hoy se han planteado.

Para plantear una propuesta sería parte de un acercamiento teórico conceptual de las categorías de análisis histórico social, como son el Estado capitalista, ideología, cultura, educación y la cuestión étnica. En este primer capítulo se desagregan las políticas educativas del Estado planteadas en el "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988" y en el "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988".

Presento en el capítulo II algunos elementos contextualizantes del desarrollo económico de México, en donde analizo aspectos de la crisis económica mundial y aspectos particulares de la crisis en México.

Caracterizo en el capítulo III las condiciones sociales de las zonas rurales e indígenas de México.

El capítulo IV es una descripción de la infraestructura del servicio educativo en el medio rural e indígena, describo los servicios que prestan las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación Pública en dicho medio.

Presento a manera de propuesta en el capítulo V algunas consideraciones sobre la calidad educativa en los pueblos indios, en donde se presentan indicadores, variables y condiciones generales que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje, partiendo de un breve bosquejo histórico del desarrollo de la educación rural mexicana.

Finalmente presento las conclusiones y hago una serie de propuestas generales para que sean tomadas en cuenta cuando se abra este tema a discusión nacional y termino con la presentación de la bibliografía.

HIPOTESIS GENERAL

El Programa de Educación Rural e Indígena 1984 - 1988 se basó en una visión cuantitativa, generalizadora y centralista de la realidad económica, política, social y cultural de los diversos grupos étnicos lo cual determinó el bajo nivel educativo así como la baja calidad del servicio.

HIPOTESIS PARTICULARES

- La realidad económica, política, social y cultural de los pueblos Indígenas rebasó al Programa de Educación Rural e Indígena, porque ese programa dependió de las decisiones que se tomaron en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación Pública, sin tomar en cuenta la opinión de las organizaciones sociales no gubernamentales de los grupos étnicos.
- En la operacionalización del programa de educación rural e indígena se priorizó el crecimiento de la cobertura educativa a costa del desarrollo de proyectos académicos para los diferentes grupos Indígenas.
- Los pueblos indios de la República Mexicana no fueron convocados para discutir, proponer y decidir qué tipo de educación se requiere para el desarrollo integral de sus hijos.

OBJETIVO GENERAL

Determinar aquellos elementos que permitan una visión crítica del Programa de Educación Rural e Indígena, específicamente los que se refieren a la educación de los grupos étnicos, de tal forma que se pueda contribuir con indicadores concretos al gran debate de las organizaciones civiles no gubernamentales sobre educación y cultura indígena.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Precisar la forma en cómo operó el Programa de Educación Rural e Indígena.
- Definir las formas de participación de las dependencias de la Secretaría de Educación Pública para la operación del Programa de Educación Rural e Indígena.
- Caracterizar el servicio educativo que se prestó en las comunidades Indígenas.
- *Analizar los proyectos académicos para la educación básica de los pueblos Indígenas.*
- Caracterizar las formas de participación de los grupos Indígenas en la elaboración de los proyectos educativos para los niños de sus etnias.

CAPITULO I ACERCAMIENTO TEORICO- CONCEPTUAL.

1.1. ENFOQUE TEÓRICO

La Historia contemporánea de la educación indígena en México, se presenta en el discurso como uno de los sectores en donde los avances científicos y culturales se pueden percibir a flor de piel, es el caso de las construcciones de alfabetos para la lecto-escritura de las lenguas vernáculas, así como el rescate de costumbres y tradiciones de las distintas etnias.

Sin embargo, en la vida cotidiana de las comunidades indígenas, podemos observar que los maestros castellanizan a los alumnos, dejando de lado los programas de estudios vigentes de educación bilingüe-bicultural, los profesores no tienen arraigo en las comunidades y tal vez lo más grave es que las autoridades educativas no toman en cuenta a las comunidades para decidir qué tipo de educación necesitan, es decir qué tipo de conocimientos requieren para poder acceder a otra calidad de vida.

En el presente trabajo "La Política Gubernamental para la Educación Indígena en México en el período de 1982 - 1988" se abordan categorías de análisis histórico social que se concatenan e interrelacionan entre sí, para los fines anteriormente descritos, se utilizarán: Estado, Clases Sociales, Ideología, Cultura, Educación y Cuestión étnica.

Conviene considerar al modo de producción como el condicionante principal de los procesos de la vida social, política e intelectual en general. La ideología representa todas aquellas percepciones que se tienen de la realidad, aunque éstas deben estar fundamentadas por la ciencia, la división social del trabajo; y la ideología en las distintas clases sociales se ve permeada por distintos escenarios económicos, geográficos, culturales y políticos.

La división más grande que se hace en una sociedad capitalista es entre la ciudad y el campo. "La división del trabajo en el interior de una nación comparta, en primer lugar, la separación entre el trabajo *industrial y comercial por un lado y el agrícola por otro* con la inevitable secuela de la separación entre la ciudad y el campo y el enfrentamiento de sus intereses." ¹

El desarrollo del capitalismo plantea de entrada una mayor concentración de la población en grandes ciudades en donde se desarrolla la industria y el comercio principalmente. En las zonas agrícolas se presentan diferentes grados de desarrollo económico, también se manifiestan formas de producción no capitalistas, que dedican la producción al autoconsumo y solo se integran al modo de producción a través del mercado de productos así como de fuerza de trabajo.

La cultura en dichas zonas agrícolas determinan su identidad por costumbres en la producción, por el lenguaje y por la etnia.

"La identidad cultural se desarrolla así como una ideología unificadora del grupo social frente a otros. De esta manera la lengua, la tradición histórica, la raza, el territorio y otros elementos adquieren el carácter de símbolos distintivos de la entidad y se convierten en valores sociales cuya reproducción se propicia y se defiende. Su recreación permite evaluar y reforzar la unidad política del grupo." ²

En la conformación de las etnias, la cultura es un efecto de la multideterminación de factores que se presentan unas veces muy claros como la lengua, otros menos como las tradiciones y otros más complejos como la composición de clase de las etnias que es heterogénea, es decir, hay varias clases sociales al interior de una etnia.

¹ K. Marx y F. Engels. Ideología Alemana. p 27. Ediciones de Cultura Popular México 1977.

² Bate, Luis. Cultura, Clases y Cuestión Etnico-Nacional. Juan Pablo Editor.p. 62.

A los grupos étnicos se les ha llamado comúnmente grupos indígenas, término usado por los europeos para señalar a todos los nativos que no fueran españoles, acepción usada para discriminar y explotar la fuerza de trabajo autóctona.

"... las etnias indígenas actuales descienden de aquellas que, involucradas de diversas maneras en la estructura socioeconómica colonial antes de la conformación de las actuales naciones americanas, participaban de sociedades precapitalistas establecidas en territorio americano."³

La cuestión indígena es de gran complejidad ya que por las condiciones de explotación y discriminación se les ha orillado a vivir en condiciones de extrema pobreza, creando un inmenso ejército industrial de reserva que permite controlar el mercado de fuerza de trabajo por un lado, pero por otro, las políticas del Estado tienen un sentido integracionista, a través de cursos de castellanización para su incorporación a la cultura hegemónica, cuestión indispensable como parte de dicho ejército.

1.1.1. EL ESTADO CAPITALISTA.

El Estado surge como un producto de la sociedad en un momento históricamente determinado, en el desarrollo social se gestan una serie de antagonismos irreconciliables, producto de la división en clases, éstas con intereses económicos en pugna necesitan un poder que se sitúe aparentemente por encima de la sociedad para amortiguar el choque y mantenerlo en orden; "ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado."⁴

³ *Ibidem.* p. 93.

⁴ F. Engels. *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba. 1972.p. 235.

Constituyen al Estado un conjunto de estructuras objetivas que se crean en relación con las contradicciones propias a un conjunto particular, un conjunto de unidad que integra una formación social a partir de un modo de producción determinado. Las formas de afrontar las contradicciones sociales en los distintos modos de producción caracterizan al Estado en un momento histórico determinado, es decir, el mencionado Estado no es el mismo en los distintos modos de producción.

Aclaremos que hasta hoy no hay evidencias de que en las organizaciones sociales primitivas haya existido un poder semejante al Estado, sin embargo en la historia de la cultura occidental existe en el Esclavismo, Feudalismo y por supuesto el Capitalismo.

Engels sostiene que el Estado surge cuando aparece la propiedad privada, la sociedad civil se divide en clases, que persiguen intereses comunes y que enfrentan a otros grupos sociales gestándose así contradicciones que las formas de organización social son incapaces de resolver, "Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante adquiriendo con ellos nuevos medios para la represión y explotación de la clase oprimida."⁵

Al respecto Lenin sostiene "El Estado es el producto y la manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente conciliarse y viceversa: La existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables.

⁵ *Ibidem.* p. 237

Se caracteriza el Estado capitalista burgués por profundizar la separación con la sociedad civil, en la medida en que aparecen estructuras políticas generalizantes del Estado, éste se disocia de la sociedad civil aunque este sea el espacio en donde se manifiestan las contradicciones de intereses probados. "Su carácter de universalidad (generalidad) basado en una conciliación de los diversos intereses probados, en una síntesis de sus contradicciones es, por otra parte, sólo una ilusión y una pura formalidad "falsa" correlativa, en realidad, no a un estatuto y a una función reales en relación a la sociedad civil, sino a su abstracción alienante de los individuos concretos de esta sociedad."⁶

La mayor parte de los Estados que han existido en los países denominados occidentales han correspondido a los intereses de las clases económicamente dominantes y ese poder que les favorece lo ejercen sobre las clases explotadas o económicamente débiles, para mantener las condiciones propicias para seguir dominando económica y políticamente a la sociedad civil.

"... en la mayor parte de los Estados históricos los derechos concedidos a los ciudadanos se gradúan con arreglo a su fortuna, y con ello se declara expresamente que el Estado es un organismo para proteger a la clase que posee contra la desposeída."⁷

⁶ Poulantzas, Nicos. "Sobre el Estado Capitalista." Edit. Laia, Barcelona, Barcelona, España. 1974.p. 83.

⁷ Engels, F. op.cit. p.238.

Lenin lo refiere de la siguiente manera "La sociedad hasta el presente, movida entre los antagonismos de clase, ha necesitado del Estado, o sea de una organización de la correspondiente clase explotadora para mantener las condiciones exteriores de producción, y por tanto, particularmente para mantener por la fuerza a la clase explotada en las condiciones de opresión (la esclavitud, la servidumbre o el vasallaje y el trabajo asalariado), determinadas por el modo de producción existente."⁸

En el capitalismo, el Estado corresponde a los intereses de la Burguesía en la medida en que esos intereses están estructurados dentro de un campo objetivo constituido por la unidad de un conjunto el cual provoca que haya una o algunas fracciones de clase que dominen y que haya un Estado dado que corresponda a los intereses de la clase y/o fracción dominante.

"El Estado político moderno no traduce al nivel político los "intereses" de las clases dominantes, sino la relación de esos intereses con los de las clases dominadas, constituye precisamente la expresión "política" de los intereses de las clases dominantes."⁹

Ejercen el poder las clases dominantes a través de la hegemonía política e ideológica sobre la sociedad civil en términos generales y sobre las distintas clases sociales en particular.

⁸ Lenin, V.I. "El Estado y la Revolución". Edit. Lenguas Extranjeras. Pekín 1966.p.14.

⁹ Poulantzas, Nicos. op.cit. p.p. 80-81.

“El concepto de hegemonía, que designa la fase más francamente política, comprende los elementos constituidos particulares de lo político en la formación capitalista e indica precisamente el momento en que esos elementos alcanzan una importancia tal que se presentan como factores determinantes del equilibrio de las situaciones o de las relaciones de fuerza en la formación social actual. El concepto de hegemonía tiene, pues, como campo de aplicación a la vez el dominio de las estructuras políticas institucionalizadas y el dominio de las prácticas políticas de las clases dominantes.”¹⁰

La hegemonía (en tanto práctica política) designa las funciones ideológicas, organizativas, papel de dirección y de negociación para establecer las relaciones sociales; éstas corresponden a particularidades del modo de producción y aspectos concretos que se presentan en la lucha política de las clases.

“El Estado moderno está al servicio de los intereses políticos de las clases hegemónicas contra, frecuentemente, sus propios intereses económicos corporativos, y también al servicio del interés general de las clases o fracciones dominantes, constituido políticamente en interés general de la sociedad.”¹¹

En la reproducción ideológica de la clase dominante, el Estado representa un papel decisivo, es un aspecto por demás complejo, ya en el referido, se nutre de cuadros intelectuales de diversas clases sociales y refuncionaliza la ideología; la ideología siempre está actualizada e impone patrones de pensamiento y conducta que con el tiempo caducan, pero al mismo tiempo se producen los cambios necesarios para que el Estado aparezca actual moderno, pero con características conservadoras.

10 *Ibidem.* p. 90.

11 *Ibid.* p. 96.

Lo anterior se refiere que al interior del Estado no domina un solo grupo o fracción de clase sino que existe una verdadera lucha por el poder en donde participan fracciones de clase por el poder, y que están dispuestas a invertir para conseguir el poder.

"La ideología, calcada del esquema de la alienación, se identificaba con la falsa conciencia. Las separaciones respectivas entre Estado - Sociedad Civil, superestructura - base, ideología - realidad, fenómeno abstracto - sujeto concreto, etcétera, irán reduciendo a estatutos a la vez moristas (el sujeto era el fundamento real) y radicalmente autonomizados (escisión de lo real y de lo ideal, etc.)."¹²

La ideología se apunta en un papel definitorio para al ascenso, consolidación y prolongación del poder.

"La función, la eficacia y el papel político particular de las ideologías en la formación capitalista depender efectivamente de la realización específica que se da en esta formación entre la ideología y la realidad."¹³

Sin embargo "El papel propio de las ideologías consistirá aquí en el hecho de resolver, a través de numerosas mediaciones, la escisión real de los hombres - productores en seres privados y seres públicos, es el hecho de presentar - y es aquí donde reside su carácter mistificador - sus relaciones reales en la sociedad civil como una réplica de sus relaciones políticas, convenciéndonos de que ellos son globalmente sus relaciones políticas dentro del Estado."¹⁴

¹² Ibid. pp. 96-97.

¹³ Ibid. p.98

¹⁴ Ibid. p. 99.

Precisamente el Estado se compone de varias instituciones las cuales unas juegan un papel principalmente represivo y otras un papel fundamentalmente ideológico. Las instituciones o aparatos ideológicos del Estado son la iglesia, los partidos políticos, sindicatos, las escuelas, los medios de comunicación de masas (Periódicos, radio, televisión entre otros) y desde un punto de vista global o generalizante la familia.

Con los aparatos ideológicos del Estado, se reproduce la concepción del mundo (cosmovisión) de la burguesía, es decir, juegan un papel determinante para mantener la situación de opresión y explotación característicos del modo de producción capitalista.

Mantienen cierta autonomía los aparatos ideológicos del Estado para desarrollarse, no existe una línea política cerrada que entorpezca su desarrollo, ya que necesita juego para no enquistarse y perder legitimidad.

"Mientras, los aparatos ideológicos del Estado, por su función principal - la inculcación y la transmisión ideológica - poseen una mayor y más importante autonomía: sus interconexiones y sus relaciones con el aparato represivo del Estado parecen investidas de una mayor independencia, en relación con las conexiones mutuas de las ramas del aparato represivo del Estado."¹⁵

El Estado debe mantener ciertas condiciones políticas y sociales para la reproducción del modo de producción, esto lo logra a través de los aparatos ideológicos y la escuela forma parte integral del proyecto de reproducción en la formación social.

¹⁵ Ibid. p.144.

"Si se define al Estado como la instancia que mantiene la confesión de una formación social y que reproduce las condiciones de la producción de un sistema social manteniendo la dominación de clase, es obvio que las instituciones en cuestión - los aparatos ideológicos del Estado - cumplan exactamente a la misma función." ¹⁶

Como referimos, los aparatos ideológicos del Estado se desarrollan con cierta independencia, está vigilada de cerca por los aparatos represivos, que en un momento dado la acción de los mencionados aparatos ideológicos está determinada por los aparatos represivos, esta contradicción aparente encierra toda la posibilidad de negociación con la que cuenta el Estado.

"Aunque estos aparatos ideológicos poseen una notable autonomía entre ellos y en relación con el aparato represivo del Estado, no es menos cierto que pertenecen al mismo sistema que este aparato represivo. Cada modificación importante en la forma del Estado repercute no sólo en las relaciones mutuas dentro del aparato represivo del Estado sino también en las relaciones mutuas entre los aparatos ideológicos del Estado y en las relaciones entre estos aparatos y el aparato represivo del Estado."¹⁷

1.1.2. IDEOLOGÍA

1.1.2.1. La Ideología general.

La discusión sobre las funciones de los aparatos ideológicos del Estado nos ubica de entrada en un nivel general y fenoménico, sobre todo legitimador, sin embargo la esencia de ciertas acciones políticas, sólo son comprensibles si entendemos qué son las ideologías y cómo justifican su acción en la sociedad civil.

¹⁶ Ibid. p.145

¹⁷ Ibid. p.145

En principio la ideología está determinada por la estructura económica del modo de producción, sin embargo, ésta tiene características dialécticas que la determinan y se manifiestan en las relaciones sociales de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas y a su vez determina que se sigan dando las condiciones subjetivas para que se mantengan las relaciones sociales de producción y sigan su desarrollo las fuerzas productivas.

Marx y Engels así lo exponen: “La producción de la conciencia, las ideas y las concepciones queda en principio, directa e íntimamente ligada con la actividad material y las relaciones materiales de los hombres; éste es el lenguaje de la vida real. Las representaciones, los pensamientos, y las relaciones intelectuales de los hombres aparecen ahora, en esta etapa, como la emanación directa de su comportamiento material. Igual sucede con la producción intelectual, tal como es presentada en el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica, etc., de todo un pueblo. Son los hombres reales, activos, condicionados por un desarrollo determinado de sus fuerzas productivas y de las relaciones que les corresponden hasta llegar a sus formaciones más amplias. La conciencia no puede ser nada más que el ser consciente y el ser de los hombres en su proceso de vida”.¹⁸

Es por ello que la conciencia esta determinada por la vida material de los hombres, es decir, las condiciones reales de existencia son las que determinan la forma de pensamiento de los hombres.

No se puede concebir a la ideología en un campo neutral de la producción así como el consumo de ideas, sino que estar presente en el campo de la lucha de clases, y es aquí donde las ideologías se presentan con todo su potencial alienador o transformador crítico.

¹⁸ Marx, C. Y Engels, F. Ideología Alemana. Ediciones de cultura popular. México. pp.36-37.

"... así mismo que toda clase que aspire a implantar su dominio, aunque éste determine la abolición de toda antigua forma social y aún del dominio en general, como es ahora el caso del proletariado, necesita primeramente conquistar el poder político para representar entonces su propio interés general, cosa a la cual se verá obligada desde el primer momento".¹⁹

Una primera aproximación a la definición de la ideología tenemos "La ideología es, desde entonces, el sistema de ideas, de representaciones que domina el espíritu de un hombre o de un grupo social".²⁰

Sin embargo en la profundización conceptual de la ideología hay que considerar la interpretación y concepción del mundo real, "...una causa de transposición y de la deformación imaginaria de las condiciones reales de existencia de los hombres, en una palabra, una causa de alienación en lo imaginativo de la representación de las relaciones reales de existencia de los hombres".²¹

La alienación como una deformación imaginaria de la vida real en términos genéricos, implica una desvirtuada concepción de las relaciones sociales.

"... Toda ideología representa, en su deformación necesariamente imaginaria, no las existentes relaciones de producción (y las otras relaciones que de ellas derivan), sino, sobre todo, la relación (imaginaria) de los individuos con las relaciones de producción y con las relaciones de ellas derivadas. En la ideología no está, por tanto, representando el sistema de relaciones reales que gobierna la existencia de los individuos reales en que viven".²²

¹⁹ Ibidem. pp. 51-52.

²⁰ Althusser, Louis. "La filosofía como arma de la revolución". Edit. Siglo XXI. México. 1989. p. 195.

²¹ Ibidem. p. 197.

²² Ibid. p.198.

En la producción y consumo de ideas, a pesar de la deformación imaginaria del mundo real, estas deben corresponder con los actos de los individuos, la congruencia y consecuencia de las ideas y los actos. "...Esta ideología habla de actos: nosotros hablamos de actos insertos en prácticas. Y subrayamos que estas prácticas están normadas por rituales en los que estas prácticas se inscriben, en el seno de la existencia material de un aparato ideológico".²³

La ideología alienada es en síntesis un sistema de ideas, representaciones, transposiciones y deformación imaginaria, alienación, de las condiciones reales de los hombres, es decir, las ideas han desaparecido en cuanto tales (en tanto que dotadas de existencia espirituales, ideal) en la misma medida en que se ha hecho manifiesto que su existencia estaba inscrita en los actos de prácticas normadas por rituales definidos en último término por un aparato ideológico.

"Se nos muestra, entonces, que el sujeto actúa en tanto que "es actuado" por el siguiente sistema (enunciado en su orden real de determinación): la ideología que existe en un aparato ideológico material, que percibe prácticas que existen en actos materiales de un sujeto que actúa con toda conciencia según su conciencia".²⁴

Hasta aquí he conceptualizado a la ideología alienante, pero eso no quiere decir que haya una sola ideología, existen muchas en la formación social. Las ideologías representan la visión e interpretación del mundo de los grupos sociales, es por ello que la ideología se debe considerar en el mosaico amplio de la sociedad.

Como he apuntado, la ideología alienada se permea en la sociedad a través de los aparatos ideológicos del Estado, en el caso de la educación es a través de la escuela.

²³ Ibid. p.199.

²⁴ Ibid. p.200.

"... El aparato ideológico del Estado, y particularmente las escuelas, representan las instituciones más importantes que actualmente aseguran el consentimiento de las masas en la lógica del capitalismo dominante".²⁵

Hay que diferenciar el papel de la ideología y el de la escuela en la sociedad capitalista contemporánea. "Lo que estas dos formulaciones tienen en común, es que la ideología está descrita en términos de su función, la que ha de insertar a los individuos dentro de las relaciones sociales para las que ellos simplemente sirvan como sostenes".²⁶

Sin embargo, la mayoría de las concepciones sobre ideología y educación reducen a la escuela como un centro de ideologización e instruccional, donde sólo se reproducen las ideas, costumbres y ritos de la clase dominante.

El marxismo más tradicional ha enfocado a la educación como un medio para difundir las relaciones de dominación y no como un vocero de las relaciones de lucha y resistencia de las clases sociales oprimidas.

"En la tradición marxista, entonces hay una tensión central entre una perspectiva de ideología que la considera de un mundo de dominación y que abarca a todo y otra perspectiva de ideología que la entiende como una fuerza activa en la construcción de la participación humana y de la crítica".²⁷

²⁵ Giroux, Henry. "Teoría y resistencia en educación" Edit. Siglo XXI, p. 169

²⁶ Ibidem. P. 171

²⁷ Ibid. p. 182.

En contraposición a la Ideología Alienada, la Ideología Crítica flexibiliza más la práctica ideológica en un mundo aún abstracto que dialécticamente determina y la determina el mundo material. "Argumentar que las ideologías están localizadas en prácticas sociales concretas y tienen efectos específicos en dichas prácticas es un planteamiento importante, pero forzar el significado de ideología para hacer sinónimo del mundo material, generaliza tanto el concepto que deja sin significado como herramienta analítica. Además, esta definición de ideología falsamente colapsa la distinción entre lucha ideológica y lucha material".²⁸

La ideología es un conjunto de representaciones producidas y asimiladas en la conciencia y en la conducta humana en el discurso y en la práctica. "...El carácter de la ideología es mental, pero su efectividad es tanto psicológica como conductual; sus efectos no están sólo enraizados en la acción humana sino también inscritos en la cultura material. La ideología como constructo incluye una noción de mediación que no la limita a una forma ideal".²⁹

Generalizando sobre las ideologías y tratando de alumbrar aquellas características que van a construir la definición de Ideología Crítica.

"La ideología se refiere a la producción, consumo y representación de ideas y comportamientos que puedan distorsionar o aclarar la naturaleza de la realidad. Como conjunto de significados e ideas las ideologías pueden ser coherentes o contradictorias; pueden funcionar dentro de esferas de la conciencia y de la inconciencia y finalmente pueden existir en el nivel del discurso crítico así como en la esfera de la experiencia de lo dado por hecho y en la conducta práctica".³⁰

²⁸ Ibid. p. 183.

²⁹ Ibid. p. 183.

³⁰ Ibid. p. 184

Particularmente la Ideología Crítica "... El rasgo característico de la ideología es su localización en la categoría de producción de significados y pensamientos, su potencial crítico sólo llega a ser completamente claro cuando esta unido a los conceptos de lucha y crítica".³¹

Como principio, la Ideología Crítica se enfoca al análisis veraz de las fuerzas subjetivas y objetivas de dominación, al mismo tiempo muestra el potencial transformador de los argumentos del discurso e intereses sociales emancipatorios. "Es importante reconocer que además de su papel funcional en la construcción y mantenimiento del poder de las formaciones sociales dominantes la ideología opera como un conjunto relativamente autónomo de ideas y prácticas, cuya lógica no puede ser reducida meramente a intereses de clases".³²

Sin embargo, la Ideología Crítica funciona para servir y resistir la dominación de clase identificando los contenidos de las ideologías (alienantes, revolucionarios, entre otros) se juzgaría la verdad o falsedad de los contenidos mismos.

En otro momento la ideología se tiene que concebir como la génesis y acción de prácticas sociales en una sociedad donde existen relaciones de dominación, en donde se lucha por la libertad en términos objetivos y subjetivos.

"... Marcuse (1955) y Heller (1974) trataron este vínculo de manera dialéctica y particular sus posibilidades dominantes y emancipadoras. Por ejemplo, ambos teóricos argumentan que ya que las necesidades están históricamente condicionadas, éstas pueden ser cambiadas además, el fundamento inconsciente de ideología no sólo está basado en las necesidades represivas sino también en las que son emancipatorias por naturaleza, esto es, las necesidades basadas en relaciones sociales significativas, en la comunidad, en la libertad, en el trabajo crítico y en una sensibilidad estética completamente desarrollada".³³

³¹ Ibid. p. 184

³² Ibid. p. 185

³³ Ibid. p. 189.

Es importante reconocer el papel que juegan las necesidades en la institución de la conducta, ya sea en favor de la reproducción social y cultural o en favor de la autodeterminación.

El principio para un pensamiento y acción críticos están sustentados en las relaciones dialécticas entre la experiencia y la realidad objetiva, entre la conciencia e inconciencia. El sistema de necesidades en la sociedad capitalista actual, se entiende como el origen histórico y los intereses que posee así como a los que sirve.

Teóricamente la Ideología Crítica concibe a los seres humanos con un pensamiento dialéctico, que no se conforman con representaciones fenoménicas, sino que piensan en la esencia de los problemas el porque de las cosas o problemas, así mismo ven a los fenómenos insertos en procesos más amplios, como parte de un complejo modo de producir significados. Por lo tanto la mencionada Ideología Crítica es un proceso por el cual el significado es producido, representado y consumido.

1.1.2.2. IDEOLOGÍA Y EDUCACIÓN.

Como hemos referido anteriormente, los aparatos ideológicos del Estado son legitimadores de sus acciones políticas, para preservar el modo de producción a través de múltiples instrumentos, y aunque la escuela de alguna manera es un instrumento o la concreción de los mencionados aparatos ideológicos del Estado, también es generadora, conserva y distribuye una propiedad simbólica o un capital cultural.

En dicho capital se generan formas de conciencia social que permiten el mantenimiento del control social sin que la clase o fracciones de clase dominante tengan la necesidad de recurrir a mecanismos coercitivos de dominación.

"Si pensamos en el proceso educativo, en los procesos más amplios de la formación social dentro de las instituciones como la familia, en la organización y definiciones prácticas del trabajo, en la tradición selectiva en un nivel intelectual y teórico, veremos que todas estas fuerzas están implicadas en una elaboración y reelaboración continúa de una cultura dominante efectiva, y que de ellas, en cuanto que experimentadas e internalizadas en nuestra vida, depende la realidad".³⁴

Dentro de las características y las funciones de la ideología, el concepto de hegemonía es el que resalta cuando en el proceso educativo se presenta para elaborar marcos de referencia que le ayudan a organizar su mundo y creer que son participantes "neutrales" de la instrumentación "neutral" de la enseñanza, mientras que esos marcos de referencia sirven a intereses ideológicos y económicos particulares (de la clase dominante) que se mantienen ocultos.

Precisamente la hegemonía ideológica invade todos los campos del conocimiento científico y técnico, si bien no lo hace en la construcción teórica (en el caso de las Ciencias Naturales o exactas) sí en la aplicación y en los fines que se persiguen con la aplicación o experimentación de trabajos científicos.

"Llegados a este punto quiero afirmar que el problema del conocimiento educativo lo que se enseña en la escuela, ha de ser considerado como una forma de una distribución más amplia de los bienes y servicios de una sociedad. No se trata simplemente de un problema analítico, ni un problema simplemente técnico ni finalmente se trata de un problema psicológico. El estudio del conocimiento educativo es más bien un estudio de la ideología, la investigación de lo que se considera como conocimiento legitimado... por grupos y clases sociales específicos, en instituciones específicas, en momentos históricos específicos".³⁵

³⁴ Apple, W. Michael. *Ideología y Currículo*. Edit. Akal. p.17.

³⁵ *Ibidem*. pp. 65-66.

En otras palabras hay dos tipos de conocimientos que se enseñan en las escuelas, el conocimiento abierto y el oculto, los principios de selección, organización y evaluación de estos conocimientos hay que aceptarlos como algo dado. Sin embargo, siendo consecuentes con la Ideología Crítica, hay que examinar las ideologías sociales, económicas y los significados institucionales que están detrás.

"La propia elección del conocimiento escolar, el acto de diseñar entornos escolares, aunque puede no hacerse conscientemente se basa a menudo en presuposiciones ideológicas y económicas que proporcionan las reglas lógicas para el pensamiento y la acción de los educadores. Posiblemente, las vinculaciones entre el significado y el control de las escuelas resultarían más claras si reflexionáramos sobre la historia relativamente abreviada de la historia del currículo".³⁶

El control social y económico que se produce en la escuela no sólo está en las formas de disciplina, normas, rutinas, entre otras, sino principalmente en el cuerpo formal del conocimiento escolar, el contenido de la educación que se distribuye en las escuelas son la forma en la que se ejerce el control económico, político, social y cultural.

La escuela no sólo controla personas; también ayuda a controlar significados. Como conserva y distribuye lo que se percibe como "económico legítimo" - el conocimiento que "todos debemos tener"- , la escuela confiere legitimidad cultural al conocimiento de grupos específicos. Pero esto no es todo, pues la capacidad que tiene un grupo para convertir su conocimiento en "conocimiento para todos" está en relación con el poder de ese grupo en la arena política y económica más amplia.

³⁶ Ibid. p. 67.

Por lo tanto el poder y la cultura han de ser vistos no como entidades estáticas sin conexión entre sí, sino como atributos de las relaciones económicas existentes en una sociedad. Están dialécticamente entrelazadas de modo que el control y poder económico está conectado con el poder y control cultural. Este sentido mismo de conexión entre conocimiento o control cultural y poder económico nos sirve de nuevo de base para nuestro análisis histórico".³⁷

La escuela mantiene con otras instituciones, políticas, económicas y culturales, más poderosas, las cuales se combinan de tal modo que generan desigualdades estructurales de poder y acceso a recursos, como es el caso de las comunidades indígenas. Estas desigualdades son reproducidas en los centros educativos, mediante sus actividades curriculares, pedagógicas y evaluativas.

"Junto con los demás mecanismos de distribución y conservación cultural, la escuela contribuye a lo que en otra parte se ha llamado la reproducción cultural de las relaciones de clase de las sociedades industriales desarrolladas".³⁸

Siempre se ha creído que la escuela es el gran motor de la democracia, sin embargo, una característica contradictoria de los centros educativos es su alto grado de desigualdad ante la institución, los maestros ejercen autoritariamente su parcela de poder ante los alumnos, pero ellos a su vez se subordinan al poder de los directivos. Aún con esto, siempre hay fuerzas progresistas que están conscientes de los cambios que se deben operar en la escuela y en la sociedad.

Aunque no siempre, este es el caso, la escuela tiene claramente definidos sus fines ideológicos y económicos, lo cuál hace que no siempre tengan éxito los movimientos sociales progresistas en los centros escolares.

³⁷ Ibid. p. 88

³⁸ Ibid. p. 88

"... el control y la dominación suelen transmitirse en la conciencia y prácticas comunes subyacentes a nuestras vidas, así como mediante otras manipulaciones económicas y políticas explícitas. La dominación puede ser tanto ideológica como material".³⁹

El control cultural actúa como una fuerza reproductiva del modo de producción, porque el conocimiento y el manejo de información es poder, sobre todo en manos de los que ya lo tienen, de los que controlan el capital cultural y el capital económico.

1.1.3. CULTURA.

En síntesis la ideología representa la percepción que se tiene de las cosas o del mundo que nos rodea, pero las acciones producto de esa forma de pensar se llama cultura.

Comprendemos a la cultura como todas aquellas manifestaciones que se realizan para la producción en general, la forma de comunicación, el lenguaje, la lengua, las costumbres y las tradiciones.

"Entendemos, por lo tanto, a la cultura como el conjunto de formas fenoménicas en las cuales se manifiesta la unidad y diferencia de las partes cuya integridad orgánica se establece en torno al sistema esencial de relaciones sociales de la formación económico - social. Podemos hablar de "cultura global" integrada por "subculturas" para referirnos a las manifestaciones culturales del sistema como totalidad o de los grupos sociales que forman parte de esa unidad."⁴⁰

³⁹ Ibid. p. 163.

⁴⁰ Bate, Luis. op.cit.p.27

Los antecedentes históricos de la cultura están vinculados con el bienestar económico y/o al color de la piel; se ha utilizado como sinónimo de civilización, y cuando se hace referencia a la cultura se maneja una idea abstracta desligada de la política así como de la historia.

“Si hay un aspecto en el que se evidencia la identidad individual objetiva de un grupo social (etnia, clase o nación) es precisamente en su cultura.”⁴¹

La identidad cultural se desarrolla como una ideología unificadora del grupo social, cuando existe un grupo dividido en clases, se otorga mayor fuerza a los símbolos culturales de la unidad, a la representación y reproducción de los fenómenos culturales compartidos. La selectividad ideológica elude así evidenciar las contradicciones y diferencias internas, ocultándolos en la conciliatoria apariencia de lo fenoménico como conjunto de símbolos, de tal forma que la ideología responde fundamentalmente a los intereses de las clases o del grupo que son capaces de hegemonizarla.

“Desde esta perspectiva derivamos la proposición de que posición de clase y cultura son las categorías básicas más generales para el análisis de los contenidos y formas que adquieren las luchas de clases que se desarrollan en el seno de una nación o entre naciones. Es decir, son las categorías que nos permiten acceder a las condiciones estructurales y coyunturales, objetivamente singulares, en que se libran sus luchas sociales reales.”⁴²

El concepto de “cultura nacional” lo entenderé como la combinación de una infinidad de elementos culturales, presentándose como la unidad de los diferentes grupos sociales que integran la nación.

⁴¹ *Ibidem.* p. 61.

⁴² *Ibid.* p. 66.

En la formación social capitalista la "cultura nacional", tiene la necesidad de una lengua común, para entretejer las redes de interacción económica, política y social dentro del territorio nacional, y como ideología es una creación de las fracciones de la burguesía que hegemonizan la vida política.

"La creación de símbolos y valores culturales "nacionales" busca inicialmente la hegemonía e identificación de los grupos de origen nacional, siendo altamente discriminativa y segregadora de los valores culturales de los grupos sociales y étnicos sometidos a violenta expropiación o aniquilamiento en la creación del espacio nacional. Valores y prejuicios discriminativos que se mantendrán o resurgirán con todas las formas dictatoriales y antidemocráticas del ejercicio del poder".⁴³

Hasta aquí hemos hablado de la cultura hegemónica (nacional) sin embargo, poco se voltea a ver a las subculturas, es decir, las culturas de las minorías étnicas, que no necesariamente pertenecen a una clase sino que están integradas por miembros de distintas clases sociales, "...la dimensión cultural es expresión de las formas particulares de existencia tanto de grupos de origen nacional como de las etnias y en ambos casos adquieren funciones ideológico - políticas similares. Y en cualquier caso, el contenido fundamental de las manifestaciones culturales se relaciona con la posición en el sistema de relaciones sociales de producción. Tanto en unos como en otros, la cultura es una dimensión real de las clases sociales, que reflejan las formas concretas de la historia y desarrollo de la lucha de clases, con sus diversos matices".⁴⁴

Las "subculturas" en la dinámica propia del modelo de producción entran a un proceso de subsunción a la cultura hegemónica debido a que se presenta como un cuerpo completo de prácticas y expectativas, una serie de significados y valores que son experimentados como prácticas y acciones que los confirman.

⁴³ Ibid. p. 98.

⁴⁴ Ibid. p. 103.

"Los modos de incorporación tienen un gran significado; dicho sea de paso en nuestro tipo de sociedad tienen un considerable significado económico. Las instituciones educativas suelen ser los principales agentes transmisores de una cultura dominante efectiva, implicando actualmente una importante actividad económica y cultural".⁴⁵

Con todas estas tendencias hacia hegemonizar la cultura, a diluir las "subculturas" en lo dominante existe la capacidad en todos los hombres, independientemente de su riqueza, color de la piel o a la etnia a la que pertenezca, para crear su cultura. Ya que estos se desenvuelven en un contexto histórico.

"La historia nos enseña que, en ciertas circunstancias, es muy fácil para el extranjero el imponer su dominación sobre el pueblo. Pero la historia nos enseña igualmente que, sean cuales sean los aspectos materiales de esta dominación, sólo puede mantenerse mediante la represión permanente y organizada de la vida cultural del pueblo afectado. Una implantación definitiva sólo puede asegurarse mediante la liquidación física de una parte significativa de la población dominada".⁴⁶

Como podemos observar la dominación cultural no sólo tiene el camino de la absorción sin violencia física, sino que también la dominación violenta física y cultural de los pueblos se ha manifestado en una constante.

⁴⁵ Apple, Michael W. op. cit. pp. 16-17.

⁴⁶ Cabral, Amílcar. "La cultura nacional y la liberación". En Cultura y resistencia cultural: una lectura política. Edit. SEP-Caballito. p. 44.

"En efecto, tomar las armas para dominar a un pueblo es, ante todo, tomar las armas para destruir o al menos neutralizar o paralizar su vida cultural. Porque siempre exista una parte de ese pueblo que pueda tener una vida cultural, la dominación extranjera no podrá estar segura de su perpetuación. En un momento dado, dependiendo de los factores internos o externos que determinan la evolución de una sociedad concreta, la resistencia cultural (indestructible) podrá impugnar ampliamente a la dominación extranjera".⁴⁷

En todos los pueblos siempre hay grupos oprimidos y esclavizados preocupados por la liberación económica, política, social y cultural, que poseen mecanismos de preservación, creación y difusión de la cultura, por ejemplo: las culturas prehispánicas en México sobreviven y se desarrollan actualmente superando la dominación española del siglo XVI y la transculturación norteamericana del siglo XX.

"... aunque la cultura tiene un carácter de masa, no se desarrolla en forma uniforme, no se desarrolla en forma igual en todos los sectores de la sociedad. La actitud que adopta cada categoría social ante la lucha está dictada por sus intereses económicos, pero también está profundamente influenciada por su cultura".⁴⁸

En síntesis, la invasión cultural, enajenante realizada abierta o discretamente es siempre violenta para la cultura invadida, que se ve amenazada o definitivamente subordinada, perdiendo toda su esencia. Los invasores son sujetos, autores y actores del proceso de conquista y los invadidos son los objetos del dominio, es por ello, que los pueblos conquistados son ignorantes e incultos ante los conquistadores, por tal motivo, es absurdo hablar de respetar la visión del mundo de los pueblos conquistados, cuando sólo la visión del mundo válida la tienen los conquistadores.

⁴⁷ Ibidem. p. 44.

La desculturación, entendida como el proceso para liquidar o negar la cultura autóctona, genera el racismo, el cual está dado por la prepotencia que trae consigo este proceso violento de imposición de formas de producción, relaciones sociales y de una cultura dominante.

"Si la cultura es el conjunto de comportamientos motores y mentales nacido del encuentro del hombre con la naturaleza y con sus semejantes, se debe decir que el racismo es verdaderamente un elemento cultural. Hay pues culturas con racismo y culturas sin racismo".⁴⁹

El racismo se ejerce contra pueblos completos y contra individuos, manifestándose en sus formas más vulgares y simplistas, por ejemplo, en cuanto a la conformación morfológica hasta las más pseudoracionales como serían las determinadas por genotipos y fenotípicos, sin embargo, estas manifestaciones racistas sólo son explicadas a partir del racismo cultural.

"...una sociedad es racista, o no lo es. No existen grados de racismo. No es necesario decir que tal país es racista pero que en él no se realizan linchamientos ni existen campos de exterminio. La verdad es que todo esto y algo más existe en el horizonte. Estas virtualidades, estas fuerzas latentes circulan dinámicas, valuadas en la vida de las relaciones psicoafectivas, económicas..."⁵⁰

Entre otros atributos, la educación es un mecanismo de reproducción cultural relacionada con otras instituciones políticas, económicas y sociales para desarrollar las formas de dominación, es por ello que estas desviaciones como el racismo se ejerza en los centros escolares provocado por los estereotipos impuestos.

⁴⁸ Ibid. p. 50.

⁴⁹ Fanon, Franz. "Racismo y Cultura". En Cultura y resistencia cultural: Una lectura política. Edit. SEP-Caballito. p. 122.

⁵⁰ Ibidem. p. 132.

"... el control cultural actúa como una importante fuerza reproductiva. Mediante la definición, incorporación y selección de lo que se considera como conocimiento legitimado o "real", mediante el planteamiento de un falso consenso sobre lo que son los hechos, habilidades, esperanzas y medios apropiados (y el modo en que todos debiéramos evaluarlos) el aparato económico y cultural se vincula dialécticamente. Aquí el conocimiento es poder, pero sobre todo en las manos de los que ya lo tienen, de los que controlan ya el capital cultural del mismo modo que el capital económico".⁵¹

1.1.4. EDUCACIÓN

1.1.4.1 ASPECTOS SOCIALES DE LA EDUCACIÓN

La educación es la forma de transmitir conocimientos, habilidades, destrezas, ideología y cultura a las nuevas generaciones, es una concepción que siempre ha estado vinculada con las generaciones predecesoras.

"La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado."⁵²

A la educación se le ha considerado como un apéndice en el desarrollo de las nuevas generaciones, sin importar la trascendencia que ello conlleva no solo en el ámbito cognoscitivo sino en el social.

⁵¹ Apple, Michael W. op. cit. p.201.

⁵² Durkheim, Émile. Educación y Sociología. Ediciones península. Barcelona, España. 1975. Pag.53

"Se puede decir que cada uno de nosotros existen dos seres que, aun cuando inseparables a no ser por abstracción, no dejan de ser distintos. El uno, está constituido por todos los estados mentales que no se refieren más que a nosotros mismos y a los acontecimientos de nuestra vida privada: es lo que se podría muy bien denominar el ser individual. El otro, es un sistema de ideas, de sentimientos y de costumbres que expresan en nosotros, no nuestra personalidad, sino el grupo o los grupos diferentes en los que estamos integrados; tales son las creencias religiosas, las opiniones y las prácticas morales, las tradiciones nacionales o profesionales, las opiniones colectivas de todo tipo. Su conjunto constituye el ser social. El formar ese ser en cada uno de nosotros, tal es el fin de la educación."⁵³

Siendo un aspecto eminentemente social precisamente, por su impacto y su equidad, la educación pública debe tener en el medio rural e indígena una apertura con principios de tolerancia y equidad.

"A partir del momento en que la educación es una función esencialmente social, el Estado no puede desinteresarse de ella. Muy al contrario, todo cuanto es educación debe quedar, en cierta medida, supeditado a su influencia."⁵⁴

[...] "entenderé por educación formal al proceso de transmisión cultural (e ideológica) que ha sido institucionalizado en la escuela, para ser efectivo, maestros, locales y textos escritos especiales. El proceso de transmisión cultural juega un papel cada vez más fundamental en todas aquellas sociedades en las que la especialización y la división del trabajo han alcanzado cierto grado de complejidad".⁵⁵

El "proceso educativo" es la forma sistematizada para llevar a cabo un currículum el cual está cargado de una concepción ideológica, política, económica, científica, tecnológica y cultural de los grupos sociales dominantes.

⁵³ *Ibidem.* P.p. 53-54.

⁵⁴ *Ibid.* Pag.62.

⁵⁵ Ros Romero, Consuelo. *Bilingüismo y educación. Un estudio en Michoacan.* Editado por el INI. p. 9.

Sin embargo los diferentes grupos étnicos han sabido transmitir su cultura a las nuevas generaciones sin importar los títulos académicos, pero además ha faltado una visión científica y técnica para incorporarse al desarrollo del "nuevo mundo".

Por el contrario, la transmisión de la educación informal, depende básicamente de la familia, aunque a veces participa toda la comunidad. Este tipo de educación se inicia desde el momento en que nace el niño, y se le imparte en el curso de la vida.

"La educación informal ocupa un lugar primordial en las comunidades indígenas; mediante este proceso de transmisión cultural se establecen o delimitan los diferentes roles que juegan los miembros del grupo, considero, principalmente, el sexo y la edad".⁵⁶

Este es el punto, los indígenas del país deben de autodeterminar el rumbo de la educación y transmisión de la cultura a todos los integrantes de las diferentes etnias.

⁵⁶ Ibidem. p. 11.

"La educación formal, como proceso de transmisión cultural, intenta reproducir la cultura de un grupo social dominante, así como perpetuar su existencia (de la fuente 1973: 130-131). En México los dirigentes nacionales han utilizado a la escuela (y la educación) como medio para incorporar a la vida nacional - en lo económico, en lo social, y aun en lo lingüístico - a multitud de grupos indígenas existentes en el país, con el objeto o pretexto de fomentar su desarrollo y su participación en una sociedad más amplia. De esta manera, la educación formal que se impone en las comunidades indígenas pretende transformar los patrones de comportamiento, mediante la introducción de nuevas formas de vida, y de una segunda lengua. Su fin último es que estos grupos dejen de ser indígenas y se integren a la comunidad nacional. Este hecho, la mayor parte de las veces, entra en conflicto con la educación informal que prevalece entre los indígenas".⁵⁷

Precisamente, el proceso de transculturación de los indígenas es algo irrefutable, que lo hagan conscientemente o no es otro problema, el papel del Estado es el de guiar sus esfuerzos en materia de educación para garantizar el desarrollo de una cultura científica abierta al uso de los avances tecnológicos por un lado, y por otro, paralelamente las comunidades indígenas iniciar el proceso de incorporación a la escuela de las costumbres, tradiciones, lengua y en general toda la cosmovisión de que son poseionarios todos los grupos étnicos de nuestro país.

Ha sido institucionalizada la educación para los indígenas sin importar que organizaciones tan fuertes como la familia en las comunidades autóctonas siempre está al pendiente de la educación de los niños.

La autonomía de los pueblos indígenas debe ser planteada en aspectos muy concretos uno de ellos es precisamente la educación, la cual necesita de los adelantos científicos y técnicos del mundo occidental, pero al mismo tiempo se necesita rescatar las culturas autóctonas, ya que México se caracteriza por ser un país plurilingüe y pluricultural.

⁵⁷ Ibid. P. 11.

1.1.5. LA CUESTION ETNICA.

Las etnias son grupos sociales con una cultura distintiva, y que se ven inevitablemente incorporados al sistema de relaciones de producción capitalista, en un proceso histórico irreversible. Dicho proceso de conformación de la nación capitalista conlleva necesariamente el establecimiento de la soberanía territorial por el Estado, restringiendo progresivamente, hasta llegar a la eliminación, el control de las etnias sobre sus condiciones naturales de producción.

"La inviabilidad histórica de un proyecto nacional autónomo de los grupos étnicos no obedece sólo a las relaciones externas al grupo, dentro de la sociedad nacional, sino también a las debilidades del mismo, debidas a las contradicciones internas de sus aspiraciones, condicionadas por el hecho de que las etnias están integradas al sistema capitalista".⁵⁸

Los movimientos étnicos, aún pudiendo llegar a ejercer fuertes presiones contra el Estado nacional, como en la historia reciente hemos visto, levantan demandas fundamentalmente reivindicativas pero no llegan a conformar proyectos políticos alternativos.

"...las etnias indígenas actuales descienden de aquellas que, involucradas de diversas maneras en la estructura socioeconómica colonial antes de la conformación de las actuales naciones americanas, participaban de sociedades precapitalistas establecidas en territorio americano".⁵⁹

Dada la multiplicidad de etnias existentes antes de la colonia, y el hecho de que esas sociedades americanas se encontraban organizadas en diversos modos de producción, la cuestión indígena es de una gran complejidad considerando diversas particularidades de relación con los colonizadores europeos y aún con las clases sociales del capitalismo organizado.

⁵⁸ Bate, Luis. Cultura, clases y cuestión Etnico-Nacional. Colección principios, Juan Pablos editor. P.89.

⁵⁹ Ibidem. p. 93.

"...la dimensión cultural es la expresión de las formas particulares de existencia tanto de los grupos de origen nacional como de las etnias y en ambos casos adquieren funciones ideológico-políticas similares. Y en cualquier caso, el contenido fundamental de las manifestaciones culturales se relaciona con la posición en el sistema de relaciones sociales de producción. Tanto unos como en otros, la cultura es una dimensión real de las clases sociales, que reflejan las formas concretas de la historia y desarrollo de la lucha de clases, con sus diversos matices".⁶⁰

1.2. POLÍTICA EDUCATIVA DEL ESTADO.

1.2.1. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE 1984-1988.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 se plantea en el capítulo séptimo en el numeral 7. 2. 4. 2. Ampliar el acceso a todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y recreativas, el apartado para atención a la educación rural e indígena dice lo siguiente:

"Especial énfasis se dará al desarrollo del sistema de educación bilingüe-bicultural, de conformidad con las necesidades y requerimientos de los grupos étnicos a fin de que puedan integrarse al conjunto de la sociedad y contribuir al enriquecimiento de la identidad nacional".⁶¹

"En las áreas rurales y marginadas, se vinculará la educación secundaria con las exigencias locales, para dar respuesta tanto a las diversidades culturales como a la creciente demanda del servicio por parte de la población que ha de preservar su patrimonio cultural y arraigarse en su medio."⁶²

⁶⁰ Ibid. p. 103.

⁶¹ Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988". Editado por la Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1983. P.233.

⁶² Ibid. pp. 233-234.

"Para responder a las demandas de educación en las áreas rurales, se intentarán nuevos modelos de educación postprimaria, que se apoyen en los medios masivos y en métodos adecuados de aprendizaje, que aprovechen los sistemas organizativos de las comunidades."⁶³

"Se promoverá la participación más activa de las comunidades, particularmente indígenas, en la operación de los servicios educativos y culturales."⁶⁴

"Se mejorarán y extenderán los servicios de los albergues escolares, que representan una posibilidad educativa real para las zonas marginadas e indígenas más apartadas."⁶⁵

Estas grandes líneas se especifican en el "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988", en el capítulo sexto que se refiere a los Programas en el numeral 4. Educación Rural e Indígena, plantea textualmente:

Caracterización

Este programa cubre los servicios de preescolar indígena, de primaria bilingüe y bicultural, de otras opciones de educación para el medio rural y de apoyo a la comunidad.

La educación preescolar indígena tiene como objetivo estimular el desarrollo integral de los niños de cinco años de edad. Cabe señalar que en la preescolar indígena el proceso enseñanza aprendizaje se desarrolla sólo en las lenguas maternas de los educandos, para fortalecer los aspectos formativos que reciben de la familia y la comunidad. El servicio de primaria se presta a niños de seis a 14 años de edad, mediante cursos comunitarios en el medio rural y la primaria bilingüe y bicultural en las comunidades indígenas.

⁶³ Ibid. p.234.

⁶⁴ Ibid. p.234.

⁶⁵ Ibid. p. 234.

Es importante destacar que los jardines de preescolar rural, así como los cursos comunitarios de primaria, se establecen en localidades rurales de difícil acceso y con una población entre cinco y 29 niños que no pueden ser atendidos por los servicios regulares.

Con el objeto de posibilitar el acceso a la educación primaria a los niños indígenas que habitan en comunidades dispersas, se ha establecido el servicio de albergues escolares; éstos tienen dos variantes: la integrada a la primaria bilingüe, y la anexa a la escuela primaria regular. Ambas tienen el propósito de vincular la educación con la producción.

Entre los organismos que participan en la educación para el medio rural e indígena se encuentran: el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), responsable de los jardines de niños y los cursos comunitarios; el Instituto Nacional Indigenista (INI) que promueve el mejoramiento integral de los grupos indígenas; y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el cual ha generado opciones como los programas de alfabetización, educación básica, promoción cultural y capacitación para el trabajo, para la población rural mayor de 15 años.

Objetivos

Desarrollar, con base en una concepción integral, la educación rural para que atienda en forma cabal las necesidades de cada comunidad.

Ampliar la cobertura de los servicios educativos, a todas las localidades rurales e indígenas del país y racionalizar los servicios asistenciales.

Impulsar la educación indígena a partir de la cultura y el entorno característico de cada etnia.

Incrementar la eficiencia terminal de la educación rural e indígena disminuyendo la deserción y la reprobación.

Formar, en número suficiente, maestros especializados en educación para el medio rural e indígena, y capacitar y actualizar al personal en servicio.

Elaborar planes y programas de estudio, desarrollar materiales didácticos y libros de texto adecuados.

Propiciar la participación activa de las comunidades en los procesos educativos.

Líneas de acción

Para disminuir las desigualdades sociales es necesario brindar un enérgico apoyo educativo a los núcleos de población rural e indígena. Con este propósito se fortalecerán los servicios de preescolar, primaria y secundaria, y se realizará un serio esfuerzo para ofrecer programas y contenidos que desarrollen habilidades y capacidades útiles y aplicables en el medio específico de cada comunidad.

Se programará el desarrollo y operación de los servicios a nivel regional, para asegurar la cobertura total en educación primaria y el crecimiento ordenado de preescolar y secundaria.

Para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios se rediseñarán planes y programas, se desarrollarán apoyos didácticos adecuados a la población atendida, se evaluarán permanentemente los procesos y resultados, y se llevarán a cabo acciones preventivas de la reprobación y la deserción.

Asimismo, será necesario que se realicen programas permanentes de formación, capacitación y apoyo técnico a los docentes.

A efecto de promover la participación de las comunidades, se concertarán acciones con la población para la operación de los servicios educativos, la construcción y mantenimiento de la planta física, y el apoyo a la formación de los educandos.

Metas

Estructurar un sistema de educación para la población rural e indígena que responda cabalmente a los intereses y necesidades de las comunidades.

Atender al 100% de la población rural e indígena que demande educación preescolar y primaria.

Completar la organización de las escuelas rurales, donde así lo justifique la demanda.

Realizar esfuerzos para elevar la eficiencia terminal en las escuelas rurales.

Diseñar materiales didácticos específicos para las zonas rurales e indígenas.

Brindar cursos de capacitación a todos los docentes de los servicios educativos del programa.

Elevar progresivamente el número de becas para la educación bilingüe y bicultural, pasando de 65 mil en 1984 a 75 mil en 1988. Las becas en la educación media pasarán de 33 mil a 53 mil en el mismo periodo.⁶⁶

⁶⁶ Poder Ejecutivo Federal. "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988", Editado por la Secretaría de Educación Pública, México, 1984. P.72-74.

CAPITULO II ALGUNOS ELEMENTOS CONTEXTUALIZANTES DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO.

2.1. ASPECTOS DE LA CRISIS ECONOMICA A NIVEL INTERNACIONAL EN LA DECADA DE LOS OCHENTAS.

En la década de los años setenta el sistema económico internacional (del mundo capitalista) establecido en la posguerra, evidenció una creciente incapacidad para sostener un crecimiento global dinámico. Entre las causas que originaron el desplome se pueden mencionar: la lenta demanda de bienes intermedios como la siderurgia y la petroquímica fomentada por la estructura oligopólica, la baja en la productividad del trabajo y las dificultades de índole económico y social para incorporar los avances tecnológicos en los procesos de producción industrial, así como los problemas financieros y políticos.

El sistema capitalista en la década de los años ochenta se ve afectado por problemas que en mayor medida afectan a todos los países que los sostienen. En primer lugar, hay recesión económica que se manifiesta por la tasa de crecimiento; en segundo lugar, se observa que el número de trabajadores desocupados ha aumentado; tercero, la generalización del proceso inflacionario, aunque golpea diferencialmente a cada país, es un hecho administrativo que la inflación es un fenómeno común a todo el sistema capitalista; cuarto, la desestabilización del sistema monetario y financiero internacional, por ejemplo, la inestabilidad del dólar como moneda base del sistema.

Se observa un proceso de centralización y concentración del capital financiero, de la misma manera, quiebras de algunos bancos europeos y estadounidenses, así como se han acentuado últimamente los desplazamientos masivos de capital especulativo que colabora a debilitar aún más estabilidad de la divisa.

Quinto, el decremento del comercio internacional, dicha contracción no sólo obedeció a la disminución del ritmo de crecimiento de la producción, sino también el aumento de medidas proteccionistas por los gobiernos de los países capitalistas desarrollados, para evitar ser ellos los que absorban los efectos de la crisis mundial.

Al responder con este tipo de medidas, los países industrializados redujeron drásticamente las posibilidades de exportación de los países subdesarrollados, al mismo tiempo que introdujeron el alza progresiva de las tasas de interés; las consecuencias se dejaron sentir en los países dependientes con la pérdida en el poder adquisitivo de bienes de consumo, la disminución real del ingreso, la disminución en la demanda de importaciones y exportaciones y el crecimiento de la deuda.

Las naciones que llevan la mayor carga de las consecuencias de la crisis, son las subdesarrolladas; pero no obstante, debido a las relaciones del mercado y dependencia, los países imperialistas de manera diferente, también cargan con ella, por ejemplo al frenarse las importaciones de los países dependientes, al reducirse las posibilidades de recuperación en dichos países, al reducirse las posibilidades de recuperación en los países avanzados se agravó el desempleo y se reforzaron más aún las tendencias proteccionistas y deflacionarias.

Se estableció un círculo vicioso profundizando la inflación, acentuando los desequilibrios económicos internacionales, recayendo principalmente en los países subdesarrollados, al posponer con frecuencia las decisiones políticas que exigía la situación, complicaron más sus problemas internos.

2.2. ALGUNOS ASPECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA EN MÉXICO

Como hice mención en los apartados anteriores, la crisis económica no es privativa de un sólo país sino que afecta a todos en sus conjunto, por los cambios operados en el sistema capitalista.

La crisis en México está determinada por el desarrollo histórico del mundo de producción capitalista, sus causas externas e internas permiten reconocer, entre otros aspectos, la dependencia política y económica con respecto al imperialismo tiene un carácter estructural y sus antecedentes en las diferentes etapas históricas del país.

De esta manera, encontramos que la política de desarrollo planteada desde 1940, consistía en la implantación de un sistema económico industrial que permitiera sustituir las importaciones, la de reorientar la vida del desarrollo capitalista.

Por lo tanto, se llegamos a un período conocido como "desarrollo con estabilidad", el cual obligó al país a sostener una tasa de crecimiento del 6 al 7%, mediante un volumen de inversiones superior a las posibilidades reales y potenciales del país.

Tal situación llevó al Estado a orientar la economía a modo crear la infraestructura, estímulos suficientes para que la iniciativa privada nacional y extranjera, llevaran a cabo el proceso sustitutivo de la importaciones. De esta manera, el país sufrió un grave debilitamiento en materia financiera ya que tanto los subsidios como las exenciones de impuestos, significaron pérdidas reales de ingresos para las finanzas públicas, y como contrapartida, sólo hubo una débil recaudación tributaria que condujo a su vez al déficit creciente de la recaudación hacendaría.

El modelo sustitutivo de industrialización no sólo ha mantenido la brecha tecnológica que separa a nuestro país de las naciones avanzadas, sino que las exportaciones que se logran con tal proceso sustitutivo fueron escasas, ya que la producción se destinó fundamentalmente al mercado interno. La competencia que realizó México en este renglón fue desgastante, tomando en cuenta la creciente importación de maquinaria, materias primas industrializadas, múltiples partes del producto terminado, tecnología, asesoría técnica.

Sin ello, la industria nacional no hubiera producido, el incremento en el volumen de las importaciones ha tenido que creer en la medida en que aumenta o crece la propia industria en México; además las importaciones observan un encarecimiento progresivo, que se refleja en el crecimiento del déficit del país.

El modelo de industrialización que se ha seguido mas que señalar posibilidades de avance hacia etapas superiores de desarrollo en la sustitución de importaciones, demuestra cada día la evidente dependencia del sistema.

Limitada capacidad para la exportación de manufacturas, se deriva de la ausencia de innovación tecnológica, lo cual ha repercutido en la baja calidad de los productos y en sus altos costos. En rigor, no es verdad que la llamada ineficiencia de la planta industrial sea resultado del proteccionismo en general.

En este sentido, las mayores exigencias fueron, la capacidad interna de innovación tecnológica, implantación de normas de calidad efectivas, una estrategia para la especialización en ciertas ramas de la producción.

La capacidad para generar bienes de capital involucró problemas de carácter tecnológico, de mercado, de financiamiento y rentabilidad de las inversiones, de escalas de producción y de capacidad empresarial; también involucró aspectos de carácter político, pues no fue indiferente bajo el control de quien se encontró en las industrias estratégicas para avanzar en el proceso de capitalización interna.

El modelo de desarrollo mexicano, industrial, fincado en el endeudamiento externo y principalmente en la agricultura, tuvo su primer síntoma grave de agotamiento a principios de los setentas con el desplome de la producción agropecuaria y en su decreciente balanza comercial.

Ha sido fundamental el sector agropecuario en el proceso de consolidación de la economía nacional, por un largo período la producción agrícola mantuvo en elevado ritmo de crecimiento superior al de la población, proporcionando el desarrollo de la economía, dotando al país de alimentos, materias primas, divisas y mano de obra a la incipiente industrialización.

Los excedentes generados por la agricultura fueron utilizados para cubrir las necesidades de una industrialización acelerada, hasta significar una verdadera descapitalización de la economía rural. A partir de 1965 se inició un período de lento crecimiento de dicho sector, gradualmente desaparecieron los excedentes y se revirtió la tendencia en el comercio exterior convirtiéndose el país en importador de alimentos.

Otra característica de la crisis rural es la transferencia de valor al sector industrial como fuente de acumulación de capital. Cabe mencionar que las repercusiones en el campo, adquirieron mayor relevancia en dos niveles: por una parte, el encarecimiento de insumos para la producción de alimentos que va en detrimento de los niveles de vida; por otra, la baja en la demanda y cotización de estos productos en el mercado mundial.

La crisis golpeó a este sector agrícola de una manera particular ya que fue él que absorbió a la fuerza de trabajo desempleada o expulsada por otros sectores. En este sentido, la expulsión de la mano de obra del campo y la falta de empleos bien remunerados para los migrantes a las ciudades, propiciaron el crecimiento del llamado sector informal, el que se concentró de manera especial a laborar en los servicios, aunque abarcó ciertas actividades manufactureras, de construcción y comercio en pequeño.

El sector de los servicios incrementó significativamente su participación en el producto y el empleo, en la medida en que la sociedad se urbanizó se fue diversificando y creó la necesidad de una participación activa en el proceso de producción.

En el abasto fue donde se reflejó la mayor participación de este sector, abarcando sus tres dimensiones esenciales: almacenamiento, transporte y comercialización lo cual representó un aspecto fundamental para el funcionamiento del aparato productivo y distributivo.

Las actividades de comercialización, registraron concentraciones especiales y un excesivo intermediarismo que encareció los productos y privó a los productores de parte importante de su valor final.

Los problemas de abasto se originaron por la desigual distribución de la actividad económica, junto a la excesiva concentración de productos en las grandes ciudades, la existencia de poblaciones dispersas y pequeñas a las que prácticamente imposible proveer de un abasto mínimamente suficiente y más aún, de la mayoría de los servicios a costo razonable.

El desarrollo del sistema económico mexicano, históricamente ha demostrado que su tendencia a la industrialización ha agotado recursos que mantuvieron al país con niveles de crecimiento mínimos, sin embargo, la reorientación de la economía a finales de los años setenta, petrolizó el sustento de desarrollo industrial; la producción, transformación y comercialización del petróleo como base del desarrollo económico del país tiene un auge efímero ya que esta vía solo duro como negocio rentable un lapso de tiempo corto, pero suficiente para endeudar al país y también sirvió para transferir valores a un sector industrial que no invierte y especula con el capital.

En este marco, las pérdidas en la balanza comercial desde 1981, a efecto de la caída de los precios del petróleo en el mercado mundial ha agudizado la tendencia al empobrecimiento de la mayor parte de la población del país.

Los recursos energéticos, en particular el petróleo, pueden ser obstáculo en una sociedad que confía en la abundancia de éstos para impulsar su desarrollo y, en consecuencia, no se esfuerzan en diversificar su economía, dándole mayor competitividad externa a los productos no petroleros, mejorando el nivel de vida de la población.

En este sentido, puede señalarse que la diversificación que se ha hecho en el país en cuanto a productos no petroleros, ha sido insuficiente para contrarrestar los efectos de la caída de los precios del petróleo, lo que explica en parte la crisis que vive el país actualmente.

Es importante aclarar que las tendencias generales mencionadas, no siempre tuvieron la misma intensidad ni se manifestaron en forma ininterrumpida. Los procesos más críticos, del modelo de desarrollo capitalista actual, el deterioro del sistema financiero ocurrieron en los períodos de 1972 a 1976, de 1981 a 1988, éstos culminaron con tres severas crisis las de 1976, 1982 y 1986.

El crecimiento económico del país precisa de divisas para financiar las importaciones necesarias para la producción y para llevar a cabo proyectos de inversión, ya que el endeudamiento externo y las exportaciones de crudo no son instrumentos viables para superar la vulnerabilidad del sector externo.

A partir de esto, el gobierno unilateralmente decidió en los últimos tiempos acelerar los procesos de liberalización del comercio externo y de racionalización de la protección, ingreso al GATT, a fin de promover las exportaciones de productos no petroleros, se pretendió impulsar un nuevo modelo de industrialización y especialización del comercio exterior que permitiera superar las restricciones, vulnerabilidad externa y alcanzar un crecimiento sostenido en las exportaciones.

La crisis continuó con su tendencia, los desequilibrios que se manifestaron en la década de los años ochenta, primer quinquenio, el gobierno puso en marcha un programa de recorte presupuestal del 4% del gasto corriente del Gobierno Federal.

En un intento, del gobierno, por evitar la sobrevaluación del peso y un mayor deterioro de las cuentas externas, así como atemperar la especulación y la salida de capitales, el Banco de México aumentó el deslizamiento del peso mexicano frente al dólar.

"Así el recrudescimiento de la crisis obedeció al fracaso para abatir sustancialmente el proceso inflacionario. Según ese enfoque, ello fue debido a la pérdida del control sobre el gasto público a partir del segundo semestre de 1984, la cual sobrecalentó la economía, al ajuste fiscal que dependió en exceso de los aumentos de los precios y tarifas, ya que la estrategia anticrisis no fue acompañada de una liberación rápida y efectiva del comercio exterior que redujera el grado de protección con que opera la industria mexicana. La persistencia del proteccionismo en los países industrializados contribuyó a la caída de las exportaciones no petroleras a fines de 1984, esto después del auge que habían experimentado desde el segundo semestre de 1983. De esta manera, el ajuste de julio tiene como propósito fundamental abatir la inflación por la vía del reforzamiento del control de los agregados financieros y de la demanda global y promover las exportaciones por medio del manejo de las políticas cambiaría y arancelaria".⁶⁷

Es un hecho que los ajustes impuestos por el gobierno en materia económica para reducir los efectos de la crisis no han logrado el objetivo que se esperaba. Por ello, el gobierno, ha recurrido nuevamente a la comunidad financiera internacional con la finalidad de adquirir nuevos préstamos que le ayuden a hacer frente a sus compromisos.

En este sentido, el Fondo Monetario Internacional (FMI) es el organismo que dicta las políticas que deben implantar los países acreedores, siempre son políticas restrictivas para los países subdesarrollados y no así para los países industrializados.

Los programas antiinflacionarios que propone están basados en la doctrina clásica, la cual indica que el mayor remedio contra la inflación: presupuestos austeros, redoblar la explotación de los trabajadores aumentando o intensificando la jornada de trabajo, disminuyendo el consumo social de los trabajadores, restringiendo el gasto público en los servicios asistenciales y sociales.

⁶⁷ "Desequilibrio extremo de apertura o proteccionismo" en revista de

Como es de esperarse, estas medidas de recorte presupuestal tienen su repercusión directa en la asistencia social, el Estado tienen que enfrentar obras por carecer de recursos económicos, lo cual va en detrimento de los grupos menos favorecidos.

La iniciativa privada por su parte, para no verse comprometida, continuó atacando lo que a su parecer era inadmisibile: la creciente intervención del Estado en la economía y no dejó pasar por alto que la creciente inflación era causa del excesivo gasto público; para ella no era suficiente la escasa inversión privada, el rentismo, la política monetaria restrictiva, la especulación, el mayor proteccionismo a sus industrias y la situación crítica mundial, para explicar la inflación.

Los esfuerzos, muchos de ellos frustrados, por parte del Estado, para controlar los precios y proteger por otros medios el salario de los trabajadores, se ven continua y sistemáticamente atacados por las organizaciones empresariales.

Argumentaba la iniciativa privada que las empresas del Estado, para proporcionar a la comunidad un servicio o un producto debía cobrar por él su precio reducido; se pretendía argumentar de esta forma, que se estaba ayudando a los sectores más débiles de la población. En suma, lo que pretende el grupo arriba mencionado, es el subsidio en servicios y reducción de impuestos para que siga aumentando su tasa de ganancia.

Este bosquejo de la situación económica por la que atraviesa México, lleva a suponer que se está en una etapa difícil del país. El desorden internacional y su impacto sin precedentes en la situación interna, han creado pocas expectativas para que la nación pueda salir avante en estos momentos críticos.

No se hace en el vacío esta afirmación, ya que si se analiza la enorme deuda externa. Se puede ver que sólo por concepto de pago del servicio de la deuda y de intereses, México tiene que erogar casi el total de las divisas está sujeta a la voluntad de los compradores que en períodos de altas y bajas de los precios, comparan a quien más bajo vende; tal es el caso del petróleo que actualmente no logra estabilizar sus precios.

Aunada a esta situación, se suma actualmente una tendencia generalizada a la caída de los precios de las materias primas que se exportan, como a las dificultades para obtener flujos financieros adecuados tanto en volumen como en tasas de interés.

Abatir la inflación que es causada principalmente por el aumento a los precios de las mercancías importantes y a la progresiva tasa de beneficios que exige la inversión extranjera directa.

En este sentido, no es posible pretender que sólo con el esfuerzo interno, se puede absorber el impacto negativo que la economía internacional tiene sobre la del país. Es necesario, a su vez, insistir en la reordenación del sistema económico internacional que permita la reactivación de las exportaciones en condiciones favorables para los países subdesarrollados y que favorezca la reducción de las tasas de interés, para atenuar el peso del servicio de la deuda en sus economías.

Los aspectos monetarios y financieros presentan una amplia problemática a la que México y los países latinoamericanos deben hacer varios años una situación de inestabilidad. El papel creciente que ha venido desempeñando las instituciones privadas en el financiamiento externo de los países dependientes, ha complicado aún más a situación.

La necesaria reforma del sistema monetario internacional se enfrenta así, al problema de la acción prácticamente unilateral, de los países desarrollados en cuanto a filiación de tasas de interés y creación de liquidez en la economía mundial.

Pero para el país lo que más está influyendo ahora, es el choque petrolero a escala internacional, que se vino gestando desde la década pasada y en estos momentos cuando más se ha recrudecido la caída de los precios reales de los hidrocarburos.

Se ha hecho una descripción general de la problemática que encara la comunidad internacional y nuestro país, como consecuencia de la crisis económica que afecta a todos los países, principalmente a los que están en vías de desarrollo y con ello, se trata de determinar la relevancia que tiene sobre los aspectos económicos, políticos, culturales y educativos, en México.

Este panorama nos permite entender también las determinantes que se imponen a la educación rural e indígena -objeto de nuestro estudio-, debido a que la educación es una práctica social que esta interrelacionada con los aspectos políticos y económicos de la sociedad.

CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIALES DE LAS ZONAS RURALES E INDÍGENAS EN MÉXICO.

3.1. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LAS ZONAS RURALES E INDÍGENAS DEL PAÍS

Para el análisis de las condiciones del medio rural e indígena es necesario destacar los elementos principales que conforman la estructura económica, política, social y cultural de ese entorno. En lo que se refiere al aspecto económico, es necesario considerar como elemento fundamental a la agricultura, ya que es la actividad principal desempeñada por los habitantes de ese entorno y sobre la cual giran la mayoría de las actividades económicas.

En el análisis del desarrollo de la agricultura de nuestro país, es importante considerar varios elementos que intervienen dentro del proceso como son: las características de la producción agropecuaria, la utilización de las diversas técnicas en el acto productivo, las relaciones de comercialización, particularmente el papel que juegan las agroindustrias, las medidas implantadas por el gobierno para la zona rural y por último, los aspectos que han traído como consecuencia la crisis en el sector agropecuario.

Existe un conjunto de factores que impiden la expansión de la producción agrícola, entre los que encontramos la casi intocabilidad de los latifundios, el rezago de dotaciones de tierra a pueblos rurales, comunidades indígenas, la lentitud en la aplicación de coeficientes técnicos de agostaderos para repartir el suelo, la práctica de indemnizar latifundios ya expropiados, el despojo violento de comunidades indígenas, atraso técnico, alto índice de desempleo, subocupación y niveles de ingresos muy bajos.

Estos son algunos de los problemas que presenta la estructura agraria en el campo mexicano, a pesar de que han existido diversos programas y planes por parte del Gobierno Federal para tratar de dar impulso a la actividad agropecuaria, tales como: "Programa Nacional de Alimentación 1983-1988", "Reforma y Adiciones a la Ley Federal Agraria " entre otras; sus planteamientos centrales no han rebasado el nivel teórico, pues los resultados obtenidos ha sido un fracaso.

Lo anterior, viene a fundamentarse debido a que a partir de la segunda mitad de la década de los sesentas se inició un período de desarrollo en la agricultura, ocasionando que gradualmente fueran desapareciendo los excedentes y se revirtió la tendencia en el comercio exterior convirtiéndose el país en importador de alimentos.

"Al principio, los incrementos de la producción fueron facilitados por el uso externo de la superficie agrícola, pero en forma progresiva la agricultura se enfrentó a rendimientos decrecientes; se redujo la posibilidad de aumentar la producción de manera significativa y se elevaron los costos de inversión, al agotarse las oportunidades de expansión relativamente fácil de la frontera agrícola de adopción de proyectos para elevar la productividad de la tierra a bajo costo. La política de precios de garantía y las acciones de fomento a la agricultura, fueron insuficientes para reducir su disparidad frente a las actividades no agrícolas y los términos reales de intercambio se modificaron en contra de la agricultura".⁶⁸

⁶⁸ Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988. p.90-91.

Dentro de la estructura agraria, la agricultura capitalista o comercial, se ha beneficiado con las mejores tierras y sin una política de apoyo a través de obras de irrigación, créditos e insumos subsidiados; estos recursos parecen haberse utilizado con la eficiencia debida destacando el caso del agua, cuyo precio no refleja su verdadero costo, lo que promueve su mala utilización y desperdicio, el gobierno ha asumido, en forma creciente, parte importante de los costos de operación, aprovechamiento y preservación de los recursos hidráulicos.

Por otra parte, la agricultura de subsistencia o autoconsumo presenta una gran heterogeneidad. Existen períodos que pueden ser clasificados como viables en términos de un potencial para alcanzar mejores niveles en la producción, sin embargo, los apoyos a este tipo de agricultura han sido insuficientes y mal organizados, para que los predios de subsistencia contribuyan a mejorar el bienestar de sus ocupaciones y generen excedentes.

El haber concentrado hasta hoy la mayoría de los apoyos en la agricultura capitalista o comercial, implicó el desaprovechamiento relativo del potencial de la agricultura de subsistencia o de autoconsumo viable.

La falta de organización en el campo o la debilidad y atomización de las organizaciones existentes, son dificultades graves que enfrenta la agricultura de subsistencia al impedir la adopción de nuevas tecnologías de producción, distribución administración y dificultar el acceso a los recursos y la ocupación plena de los productos. A pesar de los avances de la reforma agraria, subsistente en muchas partes del medio rural e indígena la inseguridad en la tendencia y usufructo de la tierra.

Aún se encuentra indefinida la estructura de la tenencia de la tierra en tanto existen ejidos, colonias y propiedades privadas, sin los documentos legales que amparen y garanticen sus derechos. Existen también fenómenos de rentismo y ocurrió con los derechos agrarios. La inseguridad e identificación de linderos de predios han provocado conflictos entre grupos campesinos y en estas condiciones no puede haber incentivos suficientes para un esfuerzo interno así como continuo, con el objetivo principal de aumentar la productividad.

En consecuencia se puede afirmar que la estructura agraria presenta problemas muy graves: la concentración de la riqueza; acaparamiento de la tierra, del agua y el crédito; índices de baja productividad; y formación de nuevos terratenientes con la denominación de pequeños propietarios, ocasionando todo esto una agudización de la crisis en el campo.

Este fenómeno se debe a cinco factores principalmente:

- Una estrategia que alentó a la agricultura comercial de riego en detrimento de la agricultura de autoconsumo.
- La subordinación del sector rural e indígena al crecimiento urbano industrial.
- El cambio de los patrones de cultivo y de usos de la tierra, en favor del crecimiento de la ganadería extensiva.
- La modificación de los patrones de consumo atribuida al predominio de empresas multinacionales, que además condicionan la producción agropecuaria a sus requerimientos.
- La existencia de un aparato comercial de alimentos, que propicia un intermediarismo excesivo en las regiones de temporal, encareciendo los artículos para la población de más bajos ingresos económicos.

En el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, se observa la ausencia de un análisis profundo sobre el fenómeno de la crisis en el campo, razón por la cual se soslayan consideraciones y planteamientos que permitan atacar este fenómeno.

Se reconoce la necesidad de llevar a cabo una revisión de la estructura agraria, ya que no es posible atender prioritariamente a la agricultura comercial y olvidar a la tradicional; por otra parte, el problema de la tendencia de la tierra continúa siendo un renglón descuidado, tal como lo demuestra la existencia de 32 mil 287 expedientes de dos y medio millones de campesinos, que comprenden un total de 127'270,600 hectáreas.

Sin embargo, el reparto de la tierra es sólo el primer paso de la reforma agraria, al cual se deben añadir las acciones tendientes a promover la organización campesina, como condición necesaria para incrementar la producción en el campo.

En lo que se refiere a la política agraria, el objetivo central debe ser, otorgar la seguridad de la tierra a todas las formas reconocidas de propiedad. En esta perspectiva la regularización de la tenencia se desprende como la acción prioritaria, pues hasta el momento, el reparto de la tierra se considera como una excepción y no se plantea ningún programa de acción que tienda a promoverla. También se rechaza claramente la posibilidad de reformar, en cuanto a lo legal, los límites establecidos para las diferentes modalidades de la propiedad, manteniendo intacta la estructura agraria vigente.

La política agrícola, según Arturo Warman, no ha logrado propiciar un aumento generalizado en la productividad agropecuaria y forestal. La modernización resultantes de la inversión de capital en insumos de producción industrial, se concibe como instrumento para lograr los incrementos en la producción y en la productividad.

Se reconoce la incapacidad del sector público para adoptar el total de las inversiones necesarias y admita más allá de sus propias posesiones territoriales, ofreciéndole mecanismos de asociación con el sector social, además de seguridad y primacía en la distribución de las ganancias.

En el proceso de modernización del sector agrícola se generan problemas relativos al empleo, los cuales no han sido contemplados en la política correspondiente al sector y cuya trascendencia es vital para el conjunto de la población, por el crecimiento manifiesto en el ejército industrial de reserva.

Los estudios realizados sobre la cuestión agraria, manifiestan diferencias de interpretación, en algunos casos de importancia y en otros sólo se advierte un matiz o grado de énfasis particular en determinados elementos. En los documentos que configuran el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Alimentación se expresa la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria, como un objetivo prioritario.

En el Programa Nacional de Alimentación, este imperativo se vincula al otorgamiento de apoyos preferenciales a la agricultura de autoconsumo. Puede decirse con justicia, que en estos textos se prolongan muchas de las propuestas del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), aunque no se le mencione.

Sin embargo, las diferencias de enfoque en las acciones y medidas concretas, no contradicen los tres objetivos básicos o no lo hacen directamente, de acuerdo con la explicación de sus enunciados.

Los objetivos de seguridad en la tenencia de la tierra, aumento en la producción, productividad y organización eficaz de los campesinos, permanecen como orientadores teóricos de la política agraria. Hasta el momento no ha sido posible concretar cabalmente las estrategias y traducirlas en beneficios para los campesinos pobres del país. Por estas razones, son los empresarios agrícolas de gran capacidad económica quienes captan las ventajas de la empresa económica agropecuaria.

En lo que refiere a los aspectos sociales existentes en el medio rural e indígena, se puede mencionar que las siguientes: existen agudas desigualdades sociales intergrupales, interregionales y en la relación campo - ciudad.

Se ha visto obstaculizada la modernización de los sectores atrasados por las particularidades culturales o factores de organización. Así la mejor distribución del ingreso entre los factores de la producción no se ha traducido en una mejoría comparable a la distribución entre personas y familiares.

A su vez, las dificultades geográficas para incorporar a las poblaciones que aún se encuentran dispersas o aisladas, las diferencias étnicas y las presiones para atender las demandas crecientes de la población urbana, influyeron para que resultaran insuficientes el esfuerzo y los recursos dedicados a integrar la actividad económica en todo el territorio.

La desigual concentración del ingreso resulta también del patrón de industrialización, debido a que es muy frecuente la existencia de las agroindustrias y de empresas transnacionales que producen cambios ecológicos profundos: erosión, sobre explotación de mantos acuíferos, así como la baja general de los rendimientos en la producción agrícola del medio rural e indígena.

Por otra parte, la estrategia de protección emprendida por el gobierno privilegiando al sector industrial, impidió la atención suficiente del medio rural e indígena y pauperizó las condiciones precarias de los habitantes de esa región, acentuando las diferencias de esa región, agudizando además las existentes entre el campo y la ciudad.

Se agudiza la situación del empleo en el medio rural e indígena debido al estancamiento de la actividad económica, que coincide con la incorporación masiva de las generaciones que nacieron en los años setenta, cuando la tasa de nacimiento del país era de las más altas del mundo; además, la creciente demanda de participación de la mujer en el mercado de trabajo disminuye su actual capacidad de oferta.

En este contexto, también la familia ha sufrido los efectos del comportamiento de la estructura laboral no obstante su constitución como unidad económica basada en la cooperación de todos sus miembros, a medida que se agudizan las contradicciones, ésta se debilita, permitiendo la irrupción de contenidos ideológicos exteriores que afectan las bases culturales de ésta y el contexto social en general.

Las carencias nutricionales se acentúan en las zonas rurales e indígenas ubicadas en el centro, sur y sureste del país, ya que en estas partes, donde según datos del censo del ochenta presentan las situaciones más graves por la escasa integración calórico proteico. También los cambios en los hábitos de alimentación han reflejado la sustitución de alimentos tradicionales de elevado contenido nutricional, por productos industrializados de escaso o nulo valor nutritivo.

En lo que se refiere a los servicios de salud, se observan carencias en la presentación de este servicio y se refleja fundamentalmente en las altas tasas de mortalidad infantil, que presenta el entorno rural, además de la incidencia de enfermedades infectocontagiosas como: neumonía, influenza, enteritis y otros padecimientos gastrointestinales, todavía prevalecientes a lo largo de cinco décadas, entre las primeras causas de muerte.

Se pueden señalar como las principales causas de las enfermedades en el medio rural e indígena: escasez de recursos económicos destinados al sector salud en estos medios; ausencia de una entidad rectora que coordine las acciones de las instituciones públicas asistenciales y de seguridad social; centralización administrativa de los servicios; reducida participación comunitaria en la solución de sus problemas de salud; insuficiente infraestructura de los centros de salud, sobre todo en los dirigidos al control sanitario, al saneamiento del medio y de los asistenciales cuyos servicios se encuentran por debajo de las demandas de la población de escasos recursos.

La situación de la vivienda en el medio rural e indígena, se encuentra en condiciones muy precarias, ya que la carencia de materiales que garanticen una mayor duración de ella es este medio, es uno de los factores importantes atribuibles a esas condiciones; por otra parte, existe un hacinamiento en las mismas viviendas debido a las pequeñas construcciones y a lo numeroso de los miembros de las familias, provocando en muchas ocasiones, que se presenten de manera frecuente enfermedades contagiosas entre sus miembros.

En lo que se refiere a la infraestructura de comunicación, ésta presenta deficiencias tanto en la red de carreteras, ferroviarias y marítima. por ejemplo, la red de carreteras del país alcanzaba una longitud de 213 mil kilómetros, de los cuales el 35% de ellos están pavimentados, permitiendo que un 85% de la población disponga de comunicación terrestre permanente.

Sin embargo, la red manifiesta deterioro y congestionamiento significativo en diversos tramos, particularmente en los 25 mil kilómetros de la red troncal básica, debido a la insuficiencia de las inversiones destinadas a la conservación, por otro lado está la ausencia de modernización.

El ferrocarril ha ido disminuyendo paulatinamente su participación en el transporte debido al deterioro de la calidad del servicio, consecuencia del rezago en la modernización tanto de sus instalaciones, como en su organización y métodos de operación.

En el desplazamiento de pasajeros sólo se atiende con equipos pesados y anticuados al 1% de los movimientos interurbanos. En carga se ha ido concentrando en movimientos masivos de bajo valor específico pero estratégicos para el abasto popular y el desarrollo industrial.

La red ferroviaria de 20 mil kilómetros de vías principales (cerca de 9 mil constituyen su componente troncal) no responde a las necesidades que requiere el medio rural, debido a su anticuada configuración compuesta por vía sencilla casi en su totalidad, insuficientes laderas y espuelas, escasa señalización y baja capacidad de carga en puentes y alcantarillas. Los patios y terminales presentan problemas de saturación y deficiencia en la vinculación con otros medios de transporte. Esta situación se agrava por la falta de mantenimiento de las vías e instalaciones complementarias.

Los servicios postales y telegráficos presentan un rezago en el medio rural, tanto en sus procedimientos administrativos y operativos, como en sus instalaciones; oficinas, equipos descuidados, faltan sucursales y agencias.

Por último cabe, resaltar las características culturales existentes en el medio rural e indígena, ya que han existido procesos históricos que han dado lugar a una diversidad cultural, la cuál está inmersa en la formación social mexicana.

Los cambios en los patrones de vida, las imposiciones culturales en general, han ido deteriorando la vida cultural en las zonas rurales e indígenas. El desarrollo desigual del capitalismo ha propiciado un nuevo conjunto de fenómenos sociales, producto de la supertecnificación, la sobreexplotación del trabajo, así mismo ha traído el rompimiento con las costumbres, con la cosmogonía indígena, el lenguaje y otros aspectos culturales que son propios de la región.

La cultura del medio rural e indígena se constituye por las técnicas de trabajo, los elementos superestructurales, entre los que se engloban aquellos referidos a la relación hombre-naturaleza, así como las relaciones de parentesco, míticas y religiosas, mismas que se mantienen (en algunos casos) lo suficientemente fuertes para mantener la cohesión de los grupos indígenas.

En el caso de la relación que establece el productor con sus medios de producción y reproducción de su vida material, la tierra tanto en las zonas rurales como en las indígenas, se establece un nexo de gran solidez. La tierra cumple el papel sin el cual no sería posible desarrollar un complejo de relaciones culturales, a partir de las cuales se gestan mitos, funciones, lealtades individuales y colectivas, que son el sustento mismo de la identidad rural e indígena.

Algunos de los valores que se comparten en el ámbito rural e indígena y que determinan una cierta unidad en la atmósfera superestructural denominada por algunos como culturas no urbanas son: tradiciones mítico-religiosas, fiestas patronales, medición del ciclo de vida y transmisiones hereditarias de la tierra.

La transformación de la tierra se da por la necesidad de seguir trabajándola, y aparece como lealtad de carácter familiar, que se conforma en términos de lealtad hombre-hombre así como hombre-naturaleza.

Todos estos elementos culturales, cada grupo social rural e indígena, adquiere una conciencia colectiva que le permite diferenciarse frente a otros grupos sociales. De manera que cada nivel de diferenciación social corresponde un tipo de simbolización expresada en los aspectos culturales.

Aunado el momento y lugar de los asentamientos humanos son fundamentales en la definición de las expresiones locales de la cultura, así como las expresiones nacionales y universales. Esto explica entre otros aspectos a la persistencia de manifestaciones netamente indígenas a pesar del proceso de mestizaje. Finalmente, los problemas económicos, sociales, políticos, culturales influyen para determinar el problema de la educación en el medio rural e indígena.

El servicio educativo enfrenta serios problemas, pues en el medio rural e indígena existe un rezago más acentuado que el conjunto de la sociedad, propiciado por factores diversos. El crecimiento demográfico se hizo patente en la década de los años sesentas, propició el aumento de la demanda en educación preescolar, primaria y secundaria creciera de manera significativa, trayendo como consecuencia enfocar el problema educativo desde una perspectiva cuantitativa, descuidando el aspecto cualitativo de la formación del alumno.

La actual crisis ha influido de manera directa en la prestación del servicio educativo, pues la reducción en el presupuesto federal se ha manifestado en la limitada construcción de escuelas, carencia de personal docente en zonas marginadas, insuficiencia en investigaciones que analicen integralmente las condiciones del sistema educativo actual, para generar propuestas sobre planes y programas de estudio y demás elementos que conforman la estructura educativa mexicana.

De esta manera en el medio rural e indígena, los servicios educativos por lo general no responden satisfactoriamente a las condiciones y necesidades concretas, lo anterior se agudiza profundamente si se parte del hecho de que el sistema educativo ofrecido se encuentra en estrecha relación con el desarrollo económico y social del país, así la educación debe ser (papel asignado políticamente) un factor de cambio y desarrollo, en donde se conjuga la interacción de los diferentes aspectos: sociales, políticos y económicos en donde también la educación sea el enlace integrador de los individuos a la sociedad.

El propósito del análisis de la relación y correspondencia de algunos elementos que determinan las condiciones imperantes en el medio rural e indígena y los servicios educativos que ahí se imparten, es de brindar elementos que contribuyan a buscar soluciones de la problemática existente a fin de elevar la calidad y mejorar la infraestructura del servicio.

3.2. ASPECTOS EDUCATIVOS

3.2.1. LA RELACION DEL ESTUDIANTE CON LA EDUCACION Y EL CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y POLITICO EN EL MEDIO RURAL E INDIGENA.

Las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que determinan al medio rural e indígena, hacen necesario destacar la influencia que tienen éstas dentro del sistema educativo, ya que condicionan el desarrollo del estudiante y al propio proceso enseñanza-aprendizaje. Lo anterior se observa de manera objetiva en la influencia que tienen las condiciones económicas al imprimir las características fundamentales que ha de tener la educación para favorecer la continuidad, mejoramiento y aumento de la producción.

Esto se evidencia cuando se concluye que la deserción escolar se debe a las condiciones deficientes de vida, que obligan al alumno del medio rural e indígena a abordar la escuela tan pronto como su fuerza de trabajo se hace necesaria para integrarse al proceso productivo. Por lo cual la demanda escolar guarda relación directa con los procesos productivos imperantes en estos medios.

Económicamente, la población agrícola se encuentra integrada en su mayoría por sectores de ingresos por debajo del salario mínimo, existen además, problemas de subempleo y desempleo pleno. En una palabra, las condiciones precarias en que viven la mayoría de los habitantes del medio rural e indígena tienen graves repercusiones para el rendimiento escolar de los estudiantes.

Otros factores de trascendencia para explicar la permanencia del estudiante del medio rural e indígena en la escuela, es el fenómeno migratorio. Actualmente en estas zonas se está observando una amplia migración estacional ocasionada por diversos motivos entre ellos: las condiciones geográficas, ecológicas y económicas de las producción en estas zonas, además de las generada por el excedente de mano de obra, incapaz de ser absorbida por la agricultura capitalista, lo que provoca un alojamiento temporal o definitivo del alumno de su comunidad y al mismo tiempo de sus actividades escolares, dando como resultado una ruptura del proceso educativo.

En tales condiciones, es de suponer lo difícil que resulta para el estudiante de estas regiones encontrar estímulos familiares necesarios que ayuden a ingresar o mantenerse en la escuela, es así, que la última es vista como algo no necesario, ya que mandar al hijo a la escuela representa un gasto extra y un miembro menos para el trabajo.

Estas circunstancias demuestran porque la mayoría de los niños de estas zonas y de ingresos económicos bajos presentan dificultades en el aprendizaje, que se agudizan a medida que avanzan en el plan de estudios en los grados escolares superiores.

Las condiciones políticas, juegan un papel importante en el desarrollo educativo del estudiante del medio rural e indígena, ya que la educación como formadora de individuos conscientes de la realidad, debe citar modelos propios de la región para ejemplificar situaciones concretas en las cuales se desenvuelven.

Sin embargo, el poder de los caciques y de funcionarios educativos corruptos hacen de las escuelas en el medio un mecanismo de control y "clientilismo" político.

Es necesario reorientar al proceso educativo, con el objetivo de promover y estimular la conciencia social de los alumnos acerca de su capacidad para lograr cambios, y así poder mejorar sus condiciones de vida.

Las condiciones sociales se muestran de una forma objetiva en algunos fenómenos dramáticos como: la ingesta nutricional, servicios asistenciales, servicios de infraestructura, servicios educativos, abasto y las relaciones sociales que se dan al interior de las comunidades del medio rural e indígena.

Los alumnos de estos medios presentan deficiencias nutricionales que se traducen en un bajo rendimiento escolar, la desnutrición económicamente causada por los bajos ingresos familiares, los cambios en la dieta tradicional, inducidos por elementos ajenos al medio y a su cultura.

En cuanto a los servicios asistenciales, éstos en su mayoría se localizan en lugares de mayor concentración de población, careciendo de ellos en localidades alejadas donde son necesitadas con mayor prioridad. Ocasionado, en algunos casos, ausentismo, (cuando se enferman los alumnos tienen que ser trasladados hasta donde se localizan los servicios de salud, contribuyendo al alejamiento temporal de los educandos).

Por otra parte, se carece también en este medio de los servicios públicos elementales de infraestructura, tales como: agua potable, energía eléctrica, drenaje, vías de comunicación, entre otros, que en mayor a menor medida, repercuten en el desarrollo académico de los educandos.

Los servicios educativos en general que concurren a este medio, en la mayoría de los casos se establecen sin la debida correspondencia en cuanto a las necesidades concretas de los estudiantes en esta región.

La existencia de apoyos culturales en cuanto a dotación de bibliotecas, eventos, festivales, conferencia, entre otros, por parte de las dependencias encargadas de prestar estos servicios en el medio rural e indígena, no son suficientes y no llegan a establecerse con la finalidad deseada, que es la de favorecer al educando de la región en el aprovechamiento máximo de su tiempo libre.

Referente a la comercialización y abasto, cabe destacar que su influencia es también de importancia en el desarrollo educativo del mundo. Los días de mercado, en las comunidades del medio rural e indígena, los niños y los jóvenes participan vendiendo o comprando los productos necesarios para su familia y de esta manera en la mayoría de los casos, tienden ausentarse de sus labores escolares.

En este sentido, es de suma importancia considerar el lugar que ocupa y el papel que juega la familia de este medio en el desarrollo educativo del alumno; esta institución no formal es transmisora de conocimientos, valores, hábitos, costumbres de su pueblo; determinan de manera implícita o explícita la lógica conceptual en la cual se desarrolla el niño.

El ambiente familiar, contribuye a formar las actividades, intereses y expectativas educativas de los alumnos de estos medios, teniendo en cuenta al alumno en su práctica educativa asimila y/o adecua los nuevos conocimientos que le trasmite la educación formal y trata de adecuarlos a su cosmogonía para no contraponerlos con las formas tradicionales de su vida diaria, siendo esta una forma de la realidad.

Los candidatos curriculares al no tomar en cuenta las características particulares de las formas de vida de este medio, ocasiona que las escuelas y la comunidad sigan siendo entes desvinculados por ejemplo: en los pueblos eminentemente agrícolas las familias constituyen la unidad básica de producción y la división social del trabajo responde a las características de edad y sexo, por ello, es común que los niños a temprana edad cumplan con tareas específicas, asignadas para satisfacer las necesidades de producción de la unidad doméstica, algunas veces estas tareas no son directamente productivas, pero sirven de soporte a la producción.

Para muchas familias es más conveniente sólo valorar a sus hijos como fuerza de trabajo, que como estudiantes productivos, este problema se agudiza cuando las medidas que emplea el sistema educativo no promueven el interés y la participación de los padres por la educación de sus hijos.

En consecuencia, con patrones y normas bien definidas, donde su influencia es mínima y donde su nivel de participación está condicionado a su edad y al prestigio que tenga en la comunidad: en este medio, por lo general las personas adultas casi no toman en cuenta las opiniones o sugerencias de los niños y jóvenes en la solución de sus problemas, de esta manera los segundos deben observar ciertas normas de conducta que les impone la sociedad donde se desarrollan para seguir preservando las formas y esquemas establecidos.

Por otro lado, las distintas formas de concebir el mundo, las diversas maneras de manifestar sus costumbres, hábitos, tradiciones mítico-religiosas, que constituyen el mundo cultural del habitante del medio rural e indígena no se toman en cuenta en los planes y programas de estudio, por consiguiente a los alumnos no se les toma en cuenta su opinión ni su cultura, que a pesar de ser tan jóvenes ya tienen una cosmogonía.

Por lo anteriormente planteado, se hace necesaria la ponderación de los múltiples grupos étnicos que se localizan en el medio rural, con la finalidad de captar los intereses e inquietudes de los niños y jóvenes estudiantes de estos grupos y a así poder establecer planes y programas de estudio acordes a la cosmovisión de éstos.

Cabe mencionar el plurilingüismo, característico de nuestro país, ya que a través del lenguaje se conforman los distintos códigos para la aprehensión del conocimiento; es necesario que en el medio rural e indígena se considere la utilización de la lengua materna en la educación formal de los alumnos.

Los contenidos curriculares al no valorar acertadamente la cultura del medio rural e indígena, y al transmitirle al educando conocimientos desfasados de su realidad hace que éste conciba expectativas no acordes con su comunidad, y en ocasiones lleguen a despreciar sus costumbres así como las tradiciones.

En este sentido, los medios de comunicación también influyen para deformar o tergiversar las diversas manifestaciones culturales que se dan en este medio, al interferir con estereotipos ajenos a su cultura, propiciando con ello imitaciones burdas y adopción de modelos que nada tienen que ver con la realidad en la que se desenvuelven.

Por lo tanto el papel que ha de jugar la escuela en el proyecto educativo para el medio rural e indígena, debe implicar una concepción basada en el conocimiento de la realidad del desarrollo del niño, de la ciencia, la tecnología, que fundamenten los criterios para la elaboración de planes y programas de estudio materiales didácticos, modelos de educación, supervisión escolar, que aborden la cuestión en términos cualitativos así como un sistema de formación y actualización del magisterio.

Aunado a esto, tendrá que superarse la marcada desigualdad de la calidad y cantidad de los recursos educativos en el medio rural con respecto al medio urbano. El servicio que se ha llevado al medio rural e indígena ha resultado un esquema deformado de la escuela urbana organizada por grados; este tipo de escuela no puede establecerse en este medio, principalmente por la baja densidad de población que hace en términos urbano-capitalistas, inconstables de mantener las instalaciones y al personal educativo, y una ausencia de correspondencia de contenidos con el entorno social del educando.

En lo general, el contexto de desarrollo del educando en el medio rural e indígena como puede observarse, presenta una serie de condiciones que marcan un sentido particular a sus demandas educativas, pueden manifestarse de diversas formas, sin embargo hay que procurar insistir en una lectura del Artículo 3o. Constitucional más benéfica, acorde con las necesidades indígenas.

CAPITULO IV INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MEDIO RURAL E INDIGENA

Uno de los aspectos que reviste importancia en el funcionamiento del Sistema Educativo Nacional, es el referente a la infraestructura. Para estudiar cómo se encuentra la infraestructura en este sistema, es necesario describir los elementos intervinientes, así como definir cuáles son las características y cómo se encuentran operando en el medio rural e indígena, permitiéndome conocer la relevancia con respecto a la operación del proceso enseñanza-aprendizaje, también posibilitará la detección de la situación real de la prestación del Servicio Educativo.

Para tal efecto debo considerar a la infraestructura educativa como: el conjunto de elementos o medios necesarios que intervienen para la prestación del servicio educativo a la comunidad.

Siendo tan amplia y variada la gama de elementos que intervienen en la infraestructura educativa, en el desarrollo de este trabajo, sólo haré el análisis de lo que se refiere a: organización operación, administración del servicio educativo nacional e instalaciones, mobiliario así como el equipo.

4.1. ALGUNAS DEFINICIONES Y CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OPERAN EN EL MEDIO RURAL E INDÍGENA.

4.1.1. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

Es posible considerar la organización del Sistema Educativo Nacional como el ordenamiento de la vida del servicio así como de la utilización de cuantos elementos y medios pueda intervenir en la formación de los usuarios.

Esto implica un estudio del niño, del concepto, fines de la educación, de sus principios, normas fundamentales y del conocimiento de los problemas prácticos de la educación.

Cabe señalar que el servicio educativo nacional está organizado por sistemas y niveles, es decir, por un lado está quien controla, planifica, dirige así como financia la prestación del servicio, por el otro la división que el mismo se hace, considerando el ámbito en que desarrolla y las características de sus usuarios.

En lo que se refiere al control, planificación, conducción así como al financiamiento del servicio educativo, existe el sistema federal, el estatal, el de organismos descentralizados o autónomos, además el particular, este último sólo menciona, ya que en este estudio no se considera.

Por otra parte, en lo que se refiere al ámbito en que se desarrolla, lo podemos clasificar en: urbano y rural, atendiendo a las características de los usuarios, esta clasificación se hace por niveles: educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, tomando para nuestro estudio, sólo los cuatro primeros que los consideramos como la educación básica.

4.1.2. SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONTROL FEDERAL.

Dentro de la organización del Sistema Educativo Nacional y en lo que se refiere a la implantación del servicio educativo, existen criterios específicos a considerar, en cada uno de los sistemas y niveles educativos en que éste opera y sólo en lo que atañe al medio rural, nos referimos a:

- Educación inicial.- Este servicio se ofrece en el medio rural mediante el subprograma de Educación inicial para niños indígenas de 2 a 4 años de edad y como apoyo al programa de "Educación y capacitación de la mujer indígena".

- **Preescolar federal general.**- Está destinado a atender a niños de cuatro y cinco años de edad. Servicio atendido por educadoras normalistas. Estos centros se establecen en donde hay por lo menos 30 educandos y se programa una educadora por cada grupo de 30 a 40 alumnos.
- **Preescolar indígena.**- Este servicio atiende a niños entre cinco y siete años de edad, busca proporcionar el desarrollo integral de los mismos, a partir de sus propias experiencias, ambiente cultural y lengua materna. Atiende a niños de poblaciones indígenas que reúnen un mínimo de 15 educandos. Se asigna un *promotor bilingüe bicultural por cada grupo de 25 a 30 niños.*
- **Primaria federal general.**- La primaria atiende niños de seis a catorce años de edad, siguiendo los planes y programas elaborados por la Dirección General de Educación Indígena, de acuerdo a las características de las etnias que atienden. Las escuelas primarias se establecen tomando cuenta los siguientes lineamientos: en primer grado se asigna un docente para grupos de 30 a 50 niños; en segundo grado, un maestro para 40 a 50 niños; si el mentor atiende más de un grado, se considera un maestro por cada grupo de 30 a 60 niños.
- **Primaria bilingüe bicultural.**- Brinda educación primaria a niños indígenas de seis a catorce años de edad, estableciendo parámetros y criterios bilingües biculturales que respondan a los intereses y necesidades de las comunidades. Se estipula un *docente por cada grupo de 25 a 50 niños, y no debe atender más de tres grados.*
- **Escuelas albergues (albergues indígenas).**- Este servicio brinda alimentación, hospedaje y educación a niños indígenas de seis a catorce años de edad. Los docentes que atienden los albergues han sido promotores bilingües con dictamen escalafonario. Dado el carácter educativo asistencial del servicio la normatividad es compartida por la Dirección General de Educación Indígena y el Instituto Nacional Indigenista.

Para establecer una escuela albergue son necesarios 50 demandantes y que la comunidad donde se ubique cuente con energía eléctrica y agua.

- Albergue escolar (albergues rurales).- Proporciona hospedaje y alimentación a escolares de seis a catorce años, de comunidades dispersas, que son inscritos en primarias de organización completa. Aunque los albergues no son un servicio educativo en sí llevan a cabo el "Programa Educativo Productivo en Albergues", por medio del cual se vincula el proceso educativo con el productivo. Esta modalidad puede funcionar tanto en albergues rurales como indígenas.
- Telesecundaria.- Es un servicio educativo de la SEP, por medio del cual, se difunde la educación media básica por televisión. Esto con el fin de satisfacer la demanda de este servicio en zonas rurales. La telesecundaria sigue el plan de estudios de las secundarias generales, aún cuando en los programas existen algunas diferencias.
- Secundaria Técnica Bilingüe Bicultural.- Básicamente busca atender a los egresados de educación primaria en zonas indígenas articulando los programas y contenidos educativos de manera que brinden satisfacción a la demanda de desarrollo social rescatando los valores propios de cada etnia.
El fomentar y fortalecer el uso, desarrollo y estudio sistemático de las lenguas vernáculas es fundamental ya que éstas representan la auténtica expresión de las raíces culturales del pensamiento y de la trayectoria histórica de los grupos étnicos, que han hecho y hacen importantes aportaciones que enriquecen la cultura nacional y universal.
- Centros de educación básica para adultos.- Son aquellos que proporcionan a la población mayor de quince años de edad educación básica; alfabetización, primaria y secundaria. Éstos tratan de estimular el autodidactismo en los educandos y operan tanto a nivel Federal como Estatal con independencia de funcionamiento entre ellos.

- **Misiones Culturales.**- Son instituciones de educación extraescolar, que realizan programas de desarrollo comunitario y de alfabetización, entre la población adulta de comunidades de mil a diez mil habitantes. Las misiones culturales permanecen un máximo de tres años en las comunidades.

Cabe señalar que los servicios educativos y asistenciales destinados a la población indígena son proporcionados en coordinación por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional Indigenista. Encargada de la normatividad y operación de los aspectos técnico y docente la primera, el aspecto financiero y en ocasiones administrativo, el INI.

4.1.3. SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONTROL ESTATAL.

Quedan incluidos aquí los servicios que son normados y supervisados por la Secretaría de Educación Pública, pero financiados y operados por las autoridades educativas de los gobiernos de las entidades federativas en las que aún no se efectúa la descentralización.

4.1.4. SERVICIOS EDUCATIVOS CONTROLADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

Se incluyen todos aquellos organismos educativos que tienen cierta autonomía con respecto a la Secretaría de Educación Pública pero sin embargo su normatividad es autorizada por la SEP, para brindar servicio educativo de educación básica.

Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Organismo autónomo, descentralizado, que proporciona educación básica en áreas marginadas y rurales.

Los programas educativos que desarrolla en el medio rural son:

- ◆ **Preescolar comunitario.-** Programa que proporciona educación preescolar a niños de 5 años que habitan en comunidades rurales y en donde existen de diez a veinticinco demandantes del servicio.
- ◆ **Cursos comunitarios.-** Servicio que brinda educación primaria a niños de seis a catorce años que viven en pequeñas comunidades de difícil acceso y en donde se cuenta con grupos de cinco a veintinueve niños.

La organización de estos cursos comprende tres niveles, equivalentes a los seis grados de primaria: nivel I al primer grado; nivel II al segundo, tercero y cuarto grados; nivel III al quinto y sexto grados. Los textos de los niveles II y III, emplean como base los textos de la Primaria Federal General.

- ◆ **Casa escuela.-** Este servicio reúne niños de seis a catorce años de edad procedentes de comunidades rurales dispersas y marginadas, y de poblaciones migrantes con el fin de posibilitarles la asistencia a la escuela primaria, cubriéndoles necesidades de hospedaje, alimentación, salud y vestido.

El CONAFE apoya financiera y administrativamente los siguientes programas educativos: Telesecundaria, Arraigo del maestro a la comunidad y el Programa Nacional de Bibliotecas.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Institución que proporciona alfabetización y educación básica a personas mayores de 15 años, también cuenta con programas de post-alfabetización.

En el medio rural el instituto proporciona los siguientes servicios educativos:

- **Alfabetización.-** Programa que se orienta a la enseñanza de la lecto escritura para personas mayores de 15 años. Después del proceso de alfabetización el instituto proporciona programas de post-alfabetización.

- Educación básica.- Por medio del programa se proporciona primaria intensiva y secundaria abierta a personas mayores de 15 años. Este servicio cuenta con la orientación, asesoría de promotores y asesores.
- Promoción cultural.- Programa que se establece para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios y que atiende a la población en general, particularmente a los grupos marginados. Se presenta en dos modalidades: salas de cultura y talleres culturales.

Las salas de cultura ofrecen servicios culturales y educativos a todo tipo de usuarios, a la vez que sirve de infraestructura a los círculos de estudio. Los talleres culturales se ubican para promover acciones de la comunidad tendientes al diseño, producción, adaptación y/o incorporación de elementos que faciliten la comunicación entre los habitantes de ellas, así como la reproducción y conservación de sus productos y procesos culturales.

- Capacitación para el trabajo.- Este servicio brinda a adultos en varias modalidades, mismas que complementan su formación, contribuyen en el desarrollo de destrezas, habilidades específicas para generar, además de desempeñar actividades productivas; contribuir a la solución de problemas comunitarios y realizar actividades recreativas.

De esta manera concluye la descripción de los servicios educativos que el Estado, a través de sus instancias Federales, Estatales y descentralizadas, ofrece al habitante del medio rural.

Ahora bien, es conveniente apuntar lo que se refiere a las instalaciones, mobiliario y equipo escolar, elementos importantes para el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje del Sistema Educativo Nacional.

4.1.5. INSTALACIONES ESCOLARES.

Bajo este nombre se hace referencia, al espacio donde se construyen y distribuyen los edificios escolares y los anexos de los mismos; espacio donde se lleva a cabo la prestación del servicio educativo, es decir, del proceso enseñanza aprendizaje.

Dentro de lo que consideramos como instalaciones educativas podemos determinar tres áreas bien definidas: área administrativa, área de aulas y área de anexos. En lo que a anexos se refiere, éstos pueden ser laboratorios o talleres.

Entendemos por escuela o centro educativo, el conjunto de recursos humanos y materiales, organizado bajo la autoridad de un director o responsable, en donde se desarrolla el proceso de aprendizajes con estudiantes de un mismo ciclo educativo.

Por aula se debe considerar el espacio o local donde propiamente se desarrolla el proceso de aprendizajes y en el cual se propicia la interacción entre el maestro y el alumno.

Los anexos escolares están destinados a las actividades de control, organización, orientación y mejoramiento de la comunidad.

Por lo que se refiere al mobiliario escolar, entendemos por éste, a los muebles del salón de clases; enseres de uso corriente en el aula, principalmente las mesas y asientos que utilizan tanto los estudiantes como los maestros.

Encontramos también el equipo escolar, conformado por todos aquellos recursos materiales de los que se vale el maestro para apoyar la tarea docente, entre los más usuales mencionaremos los siguientes: pizarrón, gises, láminas, mapas, proyector, transparencias, rotafolio, franelógrafo y especímenes diversos del reino vegetal, animal y mineral, entre otros.

Así también, entre los múltiples elementos que conforman la infraestructura del Sistema Educativo Nacional, es posible considerar como fundamentales las instalaciones, personal docente y los educandos, mismos que son controlados administrativamente a través de un registro estadístico, entendiéndolo a éste, como el procedimiento técnico y sistemático mediante el cual se representan datos agrupados que se pueden analizar para su interpretación.

4.1.6. COOPERACION DE LA COMUNIDAD AL ESTABLECIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS.

Los centros educativos rurales e indígenas, deben de contar con el apoyo de la sociedad y la familia para poder cumplir con su función educadora; debe estar en posición de influir en ambas, asociándolas a su acción educativa, para recibir de ellas su ayuda así como estímulos en cuanto beneficie a sus propios fines.

La comunidad presta su decidida cooperación al establecimiento de centros educativos y lo hace de alguna de las siguientes formas:

Construyen los centros escolares, bajo la dirección de comités o patronatos, con el asesoramiento de su profesor y de las autoridades locales.

Ayudan personas altruistas de la comunidad o de sus centros de abasto o de trabajo, para la edificación de las escuelas.

Se realizan cooperaciones personales y de las autoridades ejidales, sociales y municipales.

Aportación directa del Gobierno Federal a través del CAPFCE.

El Municipio y el Estado aportan de manera conjunta para construcción de las escuelas.

Cooperación tripartita Comunidad, Municipio, Estado.

Con la cooperación tripartita Municipio, Estado, Federación.

Las formas de cooperación para el establecimiento de centros educativos señalados, son las que con mayor frecuencia operan en las comunidades rurales e indígenas, pues sus moradores están conscientes de los beneficios que trae consigo.

4.1.7. OPERACION DEL SERVICIO EDUCATIVO.

Cuando el Sistema Educativo Nacional a través de sus instancias, establece la normatividad de un centro escolar, la operación y funcionamiento del servicio recae en el director o responsable de él. En el entendido que la operación del servicio es la funcionalidad con la que se ejecutan las normas y lineamientos que orientan el proceso educativo dentro del Sistema Educativo Nacional.

4.1.8. CONTROL DEL SERVICIO EDUCATIVO.

Es necesario determinar, que el servicio educativo para su óptima operación, debe estar regido por el control administrativo de la instancia gubernamental que le corresponde, y por ello, es posible hacer la clasificación siguiente, de acuerdo con la dependencia que controla el servicio:

Federales, controlados por el Gobierno Federal; Estatales, a cargo de la administración de los gobiernos de los Estados; Federalizadas, regidos por los convenios celebrados entre los Gobiernos Federal y de los Estados; Municipales, cuya administración está a cargo de los Municipios; Servicios educativos que se respalda en el Artículo 123, sostenidas por negociaciones agrícolas, industriales, mineras o por cualquier otro tipo de empresas; especiales, los que son administrados por patronatos y organismos descentralizados; los servicios por cooperación,

pertenecientes a la iniciativa privada; y los servicios particulares incorporados, los que dependen de personas o instituciones privadas, autorizadas por la SEP.

4.1.9. CLASIFICACION DE CENTROS ESCOLARES.

Otra clasificación de los centros educativos que podemos señalar, es la que corresponde según el funcionamiento y según el número de grupos así como grados que se atienden, a saber:

- ◇ **Escuela Unitaria:** plantel en donde un sólo maestro atiende todos los grupos y grados existentes en la escuela, el cual cumple también, funciones directivas, administrativas y de docencia.
- ◇ **Entendemos por Escuela de Organización Incompleta:** establecimiento educativo en donde se imparte educación para todos los grados en un ciclo escolar y es atendida por dos o tres maestros.
- ◇ **Definimos a la Escuela de Organización Completa:** establecimiento educativo en donde se imparte educación para todos los grados en un ciclo escolar y que cuenta con maestro en cada grupo existente.

4.1.10. CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR.

Un aspecto importante que incide en el funcionamiento de los centros educativos, es el que se refiere a la calendarización de actividades durante el ciclo escolar, así como los horarios que se establecen para su funcionamiento.

Con respecto al calendario escolar, podemos manifestar que es: la distribución de las actividades educativas en el período de un año escolar; en nuestro país, el calendario escolar se inicia en septiembre y concluye en julio del año siguiente oficialmente.

Actualmente hay un gran debate sobre el calendario escolar, ya que debe ajustarse a las necesidades económicas y climáticas de las diferentes regiones del país.

En cuanto a los horarios escolares, éstos son:

Cuadros o espacios que indican el tiempo en que deben ejecutarse las acciones del proceso de aprendizaje de un ciclo escolar. Aunque cabe hacer la aclaración que para el medio rural e indígena no corresponden a las necesidades e intereses, convirtiéndose en un elemento interviniente en el ausentismo y deserción escolar.

De acuerdo con los horarios que cumplen los centros educativos, los podemos clasificar en: matutinos, los que sólo trabajan por las mañanas; vespertinos, los que sólo lo hacen por las tardes; y nocturnos, los que laboran por las noches. Las escuelas de horario continuo realizan sus funciones en una sola sesión, por la mañana o por la tarde y las de horario discontinuo lo hacen en dos sesiones, mañana y tarde.

4.1.11. MODALIDADES DEL SERVICIO EDUCATIVO, CONSIDERANDO PERMANENCIA EN EL CENTRO ESCOLAR Y SEXO DE LOS ALUMNOS.

En primer término tenemos las escuelas de alumnos externos, ya que éstos sólo permanecen en el centro educativo el tiempo que marca el horario de clases y posteriormente regresan a sus hogares; escuelas de alumnos medio internos, a los que el plantel les suministra alimentos, pero duermen en sus hogares; y de alumnos internos, en este caso las escuelas les proporcionan alimentos y servicio de dormitorio.

Finalmente, termino existen las escuelas de niños exclusivas para alumnos varones; escuelas de niñas, únicamente para mujeres y escuelas mixtas, tanto para varones como para mujeres.

4.1.12. MODALIDADES EN QUE SE OFRECE EL SERVICIO EDUCATIVO DE ACUERDO CON SU ASPECTO FORMAL Y NO FORMAL.

En este sentido la educación que ofrece el Sistema Educativo Nacional, se presenta bajo dos modalidades: la educación formal y la educación no formal. Entendiendo a la primera como aquella que funciona bajo lineamientos establecidos por la instancia responsable de su operación y que tiene como características: la asistencia obligatoria bajo un horario establecido, el cumplimiento de planes y programas de estudio, el logro de metas y objetivos y la expedición de documentos oficiales que avalen dichos estudios.

Los servicios y niveles que atienden al medio rural e indígena bajo esta modalidad, son: educación inicial, escuela albergue, cursos comunitarios y telesecundarias, abarcando así los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y secundaria técnica bilingüe bicultural.

La educación no formal, entendida como aquella que se ofrece a la población adulta con la finalidad de apoyar la capacitación y adiestramiento para la incorporación a la vida productiva. Sus programas operan de una manera flexible y suelen ser dirigidos hacia aspectos muy concretos; intelectuales, de comportamiento o actitudinales.

Por otro lado, se puede hablar de una polarización de los medios no formales, con respecto a cierto tipo de contenidos educativos que se prestan en el ámbito rural e indígena en: Centros de Educación Básica para Adultos, que funcionan a través de círculos de estudio proporcionando alfabetización, primaria y secundaria intensiva para adultos, salas de cultura; misiones culturales; centros de integración social; centros de capacitación para la mujer indígena; brigadas de desarrollo y mejoramiento comunitario; centro de capacitación para el trabajo y talleres culturales.

4.1.13. ORGANISMOS DE LA COMUNIDAD QUE COOPERAN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO.

El apoyo financiero para el funcionamiento del centro educativo de cualquier comunidad, es producto de la cooperación de organismos que funcionan en la misma escuela, financiamiento destinado para la adquisición de materiales didácticos, de aseo y mantenimiento.

Los organismos que contribuyen para tal fin son:

- **Sociedad de Padres de Familia:** integrada por padres o tutores de los alumnos.
- **Comité del comisariado ejidal:** organismo que representa los intereses de este tipo de agrupación agraria.
- **Junta de mejoras materiales:** organismo que recaba fondos para obras de beneficio social.
- **Autoridades municipales:** son los representantes de la autoridad civil que tienen bajo su responsabilidad el buen funcionamiento de los servicios públicos, entre ellos el educativo.
- **Patronatos escolares:** organismos que se abocan a promover la construcción, remodelación y mantenimiento de los centros educativos.

Aunque también existe el presupuesto que el Estado otorga al sector educativo, determinándolo en función de la elección de los objetivos del desarrollo para cada uno de los niveles y áreas de educación y en función de la asignación de fondos para gastos estimados (construcción, adquisición de equipo, operacionalización, entre otros). De esta manera la magnitud de los objetivos determinará el monto aproximado de la ayuda financiera requerida por el sector y el monto real de los fondos disponibles establecerá el límite.

CAPÍTULO V CONSIDERACIONES SOBRE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

5.1. DESARROLLO DE LA EDUCACION RURAL MEXICANA

La historia de la educación en México, es la historia de una relación recíproca entre el desarrollo económico, político y social del país. Con el avance de la cultura, la ciencia y la tecnología, se ubica el devenir de la educación con sus metas, objetivos, logros y problemática específica.

En dos grandes campos de desarrollo se presenta la educación mexicana, la urbana dirigida a los grupos sociales que se ubican en las ciudades y la educación rural, dirigida a las clases sociales habitantes del campo mexicano y que tienen en sus manos el desarrollo del sector primario de la economía nacional.

El primer esfuerzo por integrar al habitante del medio rural, a las exigencias educativas que exigía el modelo de desarrollo económico del país, lo constituyen las escuelas rurales rudimentarias establecidas oficialmente en 1911, con las cuales se pretendía popularizar la instrucción elemental entre los campesinos e indígenas de las regiones más distantes y abandonadas del país. Poco después de la aprobación por parte del Gobierno Federal, pasaron a depender de los gobiernos de los Estados.

Si bien las escuelas nacieron en forma independiente con la finalidad de enseñar las operaciones básicas de la Aritmética, al momento de su institucionalización, éstas sufrieron cambios en su estructura ya que se pensó que podrían ayudar a la población campesina a salir de su atraso económico. De esta manera, se reestructuraron los programas educativos que deberían guardar mayor relación con el medio al cual se destinaban.

El gobierno con base en las condiciones del país, se planteó la necesidad de crear una educación más pragmática y técnica, que tuviera como objetivo, capacitar a los campesinos para mejorar sus condiciones de vida mediante la explotación racional del suelo y de las pequeñas industrias conexas, a la vez que sirviera para transmitir la nueva cultura e ideología de la Revolución Mexicana, aprobándose dicha propuesta hasta 1921 con la creación de la Secretaría de Educación Pública

La educación constituyó un punto básico en las reformas de los años veinte, porque ésta era un principio de la Revolución, sobre el cuál la mayoría estaba de acuerdo, ya que no amenazaba las relaciones de propiedad existentes. se convirtió también, en un medio importante para la consolidación del nuevo Estado.

En 1924, la Secretaría de Educación Pública estableció las bases de la educación rural, misiones culturales, casa del pueblo, escuelas regionales campesinas, entre otras.

Durante este régimen la enseñanza popular cobraba otro sentido, la alfabetización era un aspecto necesario para habilitar a la población para una participación activa en nuevas fuentes de trabajo, vinculadas a las labores de producción en gran escala, con manejo de maquinaria que exigía entrenamiento previo de los trabajadores, además de una programación y control de calidad adecuada, que hasta este período no existía en suficiente cantidad ni calidad, para iniciar el proceso de formación de infraestructura que se requería en un programa de industrialización nacional.

A lo largo de este período, la escuela rural mexicana alcanzó una gran importancia de desarrollo en cuanto a su filosofía y realizaciones. Las casas del pueblo de la época pasada se convirtieron en escuelas rurales e indígenas, las cuales se distinguían de las de los mestizos en que tenían, cuando era necesario, un grado preparatorio destinado a la castellanización de los alumnos.

No obstante todos estos intentos por "sacar de su marginación" al habitante del campo e integrarlo al desarrollo económico del país, se chocaba con una estructura económica que no se encontraba dispuesta a ceder su poderío económico y político.

Algunos funcionarios y dirigentes pensaban que podían integrar al campesinado a la economía de mercado, de tal manera que se beneficiaran ellos y por ende la nación. La falta de conocimiento del México rural y los prejuicios ideológicos, ayudaron a que los educadores se formaran el criterio de que los campesinos estaban aislados de la economía capitalista, cuando en realidad eran marginados dentro de ella, por sus pocos recursos en materia de tierra y tecnología y por la explotación de que eran objeto dentro de las relaciones de mercado.

Su condición no capitalista había sido y continuaba siendo esencial para el funcionamiento de una economía donde el campesino constituía sólo la fuente de mano de obra barata y su tierra, el mecanismo de sobrevivencia.

Durante la década de los años treinta la Secretaría de Educación Pública empezó a tener algunas dificultades en la orientación y administración del sistema escolar, el cual crecía rápidamente. La Revolución parecía vacilar y necesitaba un nuevo estímulo y éste se dio durante los siguientes diez años con el desarrollo de una nueva forma para enfrentar los problemas sociales.

Una de las labores más importantes en el campo fue la realización por las Escuelas Regionales Campesinas, experimento iniciado por Bassols durante el gobierno de Abelardo Rodríguez y continuado con Cárdenas. Se trataba de internados mixtos que tenían por objeto preparar técnica y prácticamente a los maestros rurales campesinos.

El esquema educativo que se trataba de implantar tenía sus antecedentes en la educación rural y la educación racionalista; ésta última, no era otra cosa que la escuela de la acción que descansaba en el trabajo manual, bajo el principio de la ciencia y la razón.

Cuando llegó Cárdenas a la presidencia, se dio cuenta que ya no se podían seguir eludiendo las demandas de las clases populares; era impostergable realizar una reforma agraria efectiva, un mejoramiento real en las condiciones de vida de la clase obrera, de lo contrario, la situación se tornaría incontrolable y con tales condiciones puso en marcha su programa nacionalista. Era evidente que para llevar a cabo esta reforma se necesitaba de la unidad de todos los sectores de la población.

En el régimen de Cárdenas con el desarrollo de la Educación Socialista, las escuelas rurales recibieron un gran impulso, lo más importante fue el cambio de orientación, la difusión de ideas y la adopción de actitudes nuevas, acordes con los cambios sociales y económicos que se plantearon.

El proceso de industrialización no fue homogéneo en todo el territorio ya que se concentró principalmente en las ciudades, a costa del desarrollo del medio rural. La situación que prevalecía se tomaba peligrosa, así es que para impedir que se tradujera en un conflicto social amenazante el desarrollo del país, la educación jugó un papel importante, para tal fin, se redactó la Ley Orgánica de Educación, reglamentándose el Artículo 3o. Constitucional; se establecieron los nuevos programas que se aplicarían lo mismo en las escuelas urbanas que en las rurales y se concibió al nacionalismo dentro de la educación como la integración de tres elementos: el hombre mexicano, la familia mexicana y la nación mexicana.

Esta fue la primera vez en México que se aplicaba un mismo programa educativo al campo y a la ciudad, aunque más bien se trataba de un programa que favorecía a las zonas urbanas más que a las rurales, pues estaba elaborado conforme a las necesidades de las ciudades, motivo por el cual, posteriormente entraría en crisis.

Otra de las consecuencias que trajo consigo el desarrollo de la industrialización y la recuperación económica, fue el de la unidad nacional a la luz de esta nueva política social; la respuesta fue la planificación y la realización de la llamada escuela unificada. En este período, se aceleró la centralización en todos los aspectos de la vida social del país, incluyendo por supuesto el educativo.

La escuela rural fue la que sufrió mayor deterioro con la industrialización ya que se redujo a la enseñanza de los niños dentro de los perfiles de un programa de estudios, un calendario y un horario prefijados para toda la República.

En 1947, el Departamento de Asuntos Indígenas pasó a formar parte de la Secretaría de Educación Pública, posteriormente, se convertiría en la Dirección General de Asuntos Indígenas que junto con la creación del Instituto Nacional Indigenista en 1948, daría una atención definida a estos grupos.

Con el incremento de la educación técnica e indígena así como de la alfabetización, se crearon las condiciones propicias para que aflorara la función del maestro como agente concientizador y defensor de los derechos de los sectores desprotegidos, surgiendo también, diversos movimientos estudiantiles en protesta por las desigualdades económicas ocasionadas por el capital privado y extranjero.

En lo relativo a la cuestión educativa, se crea en 1957 el Consejo Nacional Técnico de la Educación, que fungiría como órgano consultivo de la Secretaría de Educación Pública.

Otro hecho importante que conviene resaltar es la creación de la Comisión Nacional del libro de Texto Gratuito, en 1958. Lo cual representó un primer avance en la democratización de la educación a nivel nacional, también el contenido mínimo de calidad en la educación que imparte el Estado.

A pesar de los esfuerzos realizados en materia educativa por los diversos gobiernos, éstos no forman parte de un proyecto único de Educación Nacional a corto, mediano o largo plazo, ni de estar insertos en una estrategia explícita de desarrollo social; se presentan más bien como intentos efímeros, prematuros y fragmentados, cuyas concepciones de la problemática educativa y de su solución difieren marcadamente entre sí, lo cual los lleva a poner acento en algunas metas parciales y desestimar otras de importancia.

Estas afirmaciones no se hacen en el vacío, pues bastaría recordar la infinidad de planes y reformas educativas realizadas desde el Plan de Once Años, pasando por el Programa de Educación para Todos, hasta llegar a la actual Modernización Educativa.⁶⁹

5.2. CONSIDERACIONES SOBRE LA CALIDAD EDUCATIVA.

Abordar la calidad de la educación en el sistema educativo nacional es un tema muy complejo debido a la gran cantidad de factores que intervienen en el proceso. Se puede analizar a partir de una concepción interdisciplinaria debido a la diversidad de aspectos que intervienen e interactúan.

Los aspectos económicos son importantes en la determinación de los contenidos y métodos educativos que intervienen en la educación básica ya que la educación no es ajena al desarrollo económico del país, un ejemplo de ello es la especialización y automatización del proceso productivo en la que se requiere una preparación académica más avanzada a la que se brinda en preescolar, primaria y secundaria.

⁶⁹ Para la reflexión histórica se consultaron principalmente los textos de Fernando Solana, Samuel Ramos y Carlos Muñoz Izquierdo.

En la calidad de la educación intervienen los aspectos sociales debido a la demanda del servicio educativo que reclama cada clase social para unos es suficiente el saber leer y escribir, así como para otros es necesario el uso de computadoras en la educación básica.

La demanda de educación es diferenciada en cada clase social debido a costumbres, tradiciones, capital cultural y la aspiración de un ascenso social o al menos subir el nivel de vida.

Precisamente la respuesta de las autoridades educativas a la demanda de educación básica ha sido homogeneizar la educación, cuando esto no es una verdadera respuesta a la problemática que se presentan en la realidad.

Está estrechamente relacionada la calidad de la educación, con la satisfacción a la demanda del servicio educativo. En aquellos lugares en donde no se valora a la enseñanza, el quehacer docente, el aprovechamiento escolar de los alumnos, el impacto social que tiene la educación para resolver problemas en la comunidad, es imposible que se vea objetivamente avances cualitativos en la educación.

Sin embargo, hay comunidades que luchan por una escuela, están al pendiente de los avances educativos y educacionales así mismo exigen resultados positivos a los esfuerzos de la comunidad, alumnos y maestros.

5.3. ALGUNOS INDICADORES DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

La educación planeada por las diversas dependencias de la SEP que intervienen directamente en la educación indígena, está encaminada a la superación de sí misma, en su calidad. Signos manifiestos de ésta que deben de esforzarse en conseguirse para el Sistema Educativo Nacional desarrollado en el medio indígena son los siguientes:

- ⇒ Condiciones óptimas para la adquisición de aspectos formativos e informativos que contribuyan a elevar las capacidades, tanto cognoscitivas como afectivas y las habilidades de los alumnos para que éstos puedan analizar, sintetizar y aplicar sus conocimientos en la solución de problemas originados en sus medios específicos encontrando correspondencia para elevar el aprovechamiento escolar. Con lo anterior, como prerequisite inicial y lógico, se favorecerá el que la escuela logre la permanencia de la población escolar, reduciendo a un mínimo el porcentaje de inasistencias, es decir el abatimiento del ausentismo.

- ⇒ Decremento del índice de reprobación, intentando obtener una relación congruente y satisfactoria entre los años escolares que ha permanecido el alumno en la escuela así como los grados que ha cursado. Aunque también se observa una correspondencia tanto en el grado que cursan los alumnos y la edad modal requerida para el grado, en los conocimientos, habilidades adquiridas por éste y los que han cursado la mayoría de los miembros del grupo. Esto arroja datos de los niveles de atraso escolar.

- ⇒ Evitar el abandono a la escuela antes de que el alumno haya concluido los grados correspondientes, observando así, los índices de deserción.

- ⇒ Orientar la atención en los niveles de prevención y recuperación escolar. Entendiendo al primero como los niveles iniciales de acción, anterior a la presencia de un fenómeno educativo problemático y, el segundo, como aquellas acciones remediales de segundo nivel.

Todo lo anterior se presenta de forma intercurrente, en estrecha relación, así por ejemplo la forma como se comportan los índices de aprobación, retención o bien la repetición y la deserción, combinadas, determinan en última instancia la eficiencia del sistema; se establece una correlación entre los índices de eficiencia terminal y el desarrollo general de tales medios.

La educación impartida en el medio, adquiere, por tanto, una dinámica que esta relacionada a las exigencias de la estructura económica, social, política y cultural.

De los indicadores anteriores, las que conllevan un mayor peso son los grados y niveles de la eficiencia terminal de la educación, pues ello apunta a la necesidad de vincular correlativamente los contenidos de la educación con las necesidades de las actividades económico - sociales desarrolladas en el medio rural e indígena.

En dichos medios, el crecimiento propuesto de la población escolar debe mantener una relación directa con el aumento de posibilidades laborales y productivas ahí realizadas, ajustándose sobre todo a las variantes regionales, especialmente en el calendario laboral, al contraponerse la exigencia escolar al tiempo destinado para las tareas agrícolas ya que el trabajo infantil en estos medios adquiere gran importancia.

En esta parte, es necesario considerar el valor que se otorga a los contenidos escolares, para ubicar la relación entre necesidades y expectativas, llegando a entender el papel de la eficiencia institucional en la formación de la imagen del servicio y en el proceso concreto de la enseñanza. Estos contenidos serán, por tanto, aquellos que consideren, además, aspectos estéticos, actitudinales y sociales correspondientes a los medios a tratar.

Sin embargo, si lo anterior no llega a cumplirse, el análisis para la detección de la problemática se tornaría más compleja, pues puede obedecer a motivos de carácter internos, es decir, propios del aparato educativo o en su defecto, serán exógenos o estructurales de la sociedad.

El hecho de que los alumnos se ausenten frecuentemente, es un aspecto de fundamental importancia pues obedece a las condiciones laborales del agro y a la situación indígena, también a la baja valoración que hacen de la escuela los padres de familia.

Elemento también de singular trascendencia, es la deserción que se presenta en estos medios, el hecho de que los alumnos abandonen la escuela temporal o definitivamente, entre otros, obedece a las características de movilidad geográfica de la población o a la migración. En este mismo rubro, la mujer en ocasiones es privada de su derecho a la educación, por estar destinada al trabajo doméstico.

En algunos casos la deserción escolar puede ocurrir después de que se presentan diversas situaciones de atraso educativo. Así entonces, se puede considerar desertores tanto al número de alumnos que después de haber concluido el año escolar no se inscriben en el año inmediato superior, como a los que aún estando dentro del curso correspondiente abandonan la escuela.

Reprobación y deserción son fenómenos relacionados estrechamente, pues además, uno puede condicionar al otro, ambos pueden ser causa de variables semejantes.

En las escuelas de este medio, se presenta el caso de que los profesores no reciben una formación previa para este tipo de escuela, influyendo en el aprovechamiento escolar y por lo tanto en la reprobación y deserción.

La deserción obedece a múltiples variables que intervienen cabe mencionar las siguientes: expectativas familiares, condiciones económicas, de la familia, edades de los posibles desertores con relación a la edad modal, retraso escolar, métodos pedagógicos, formación del docente, reprobación, tipos de escuela en la comunidad, migración, carencia de empleos, por mencionar algunos.

Otra situación que es un indicio de la calidad de la enseñanza en la escuela rural e indígena, la componen los resultados de los exámenes de fin de curso y en ocasiones las evaluaciones sumarias.

En muchos casos se utilizan algunos indicadores de eficiencia interna que abarcan: el índice de transición de grado a grado, eficiencia terminal, porcentajes de deserción y reprobación durante el ciclo escolar. El índice de transición es el porcentaje de matriculados de un año y grado cualquiera, con respecto a la matrícula del año (ciclo escolar) y grado anterior.

Las variables ya mencionadas en otro sentido, son utilizadas en el estudio de la calidad del servicio educativo que se imparte en dichos ámbitos, ellos a su vez, se rigen en el comportamiento de multitud de variables entre las que se pueden mencionar: las condiciones de vida de los educandos, la educación entre los planteles y programas de estudio con respecto a las necesidades educativas de la población indígena, las condiciones de vida y trabajo del personal docente, los recursos y materiales didácticos, la metodología utilizada en el proceso enseñanza - aprendizaje.

5.4. ALGUNAS VARIABLES DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

5.4.1. DOCENTES.

Los alumnos, docentes y la relación que se establece entre ellos, son elementos de gran importancia, ya que están fincados todos los esfuerzos en la enseñanza para la formación del individuo como ser humano social y productivo que puede dar solución a las necesidades que enfrenta dentro del grupo humano al cual pertenece. Así el elemento humano dentro del sistema educativo y por ende, participe de su calidad, es el objeto y objetivo de relevancia significativa, pues sólo para ellos y a través de ellos, se intentará aportar elementos para la resolución de problemas que como individuos poseen en sus comunidades.

La calidad de la educación impartida en el medio rural e indígena, mantiene una estrecha vinculación con la formación y participación del maestro, así como las condiciones generales del alumno, pues una mayor calidad formativa integral de los individuos que intervienen en ella, para que estos a su vez, puedan ser generadores de mejores condiciones de vida y trabajo.

Ello no quiere decir que otros elementos que inciden en la calidad educativa no son relevantes, sino que se priorizan por su carácter estratégico; el que se considera uno de los más importantes es el de la participación de los individuos en la definición de la metas, fines, objetivos, finalidades y modalidades que debe asumir la educación en el medio rural e indígena.

Continúa siendo la figura central, el docente, de la educación formal institucionalizada, aunque cabe tomar en consideración que no es la única fuente de información y el único portador del conocimiento, pues también los estudiantes pueden ser portadores del conocimiento en áreas específicas; no sólo en sujetos que están para recibir lo dado y acabado.

Sobre todo en el medio rural e indígena el maestro no es ya la autoridad no cuestionada, sino que es un sujeto más en el proceso general de conocimiento, que contribuye para ayudar a las personas a desarrollar sus capacidades, habilidades y a realizar sus aspiraciones, siendo capaz él también de aprender, autocriticarse y mantener un frecuente y cercano contacto personal con los alumnos. Los profesores no sólo permiten el aprendizaje sino que lo facilitan.

El maestro es un individuo que reduce la brecha existente entre las condiciones ideales y reales del aprendizaje y debe ser capaz de tolerar con tranquilidad las diferencias irremediables. Esto impone un enfoque flexible del aprendizaje general y reconoce la validez de las fuentes alternativas de conocimiento.

Un maestro tiene la capacidad de estimular el aprendizaje de los demás, a pesar del constante cambio de valores y conocimientos de la sociedad moderna, por lo tanto, las funciones estáticas ya no son adecuadas para él.

El educador profesional debe tener un grado suficiente de inteligencia, confianza y seguridad en sí mismo para comprender el ritmo rápido del deterioro de los conocimientos y especialidades adquiridas en su formación profesional. Sin embargo, también es importante señalar que el desempeño de su papel exige la capacidad de dirección y nuevas cualidades lo que logrará, dedicando parte de su tiempo a actualizarse.

Por otra parte, al concebir a la educación como un proceso humano y social, participa y recibe el influjo de las mismas características que se operan en las circunstancias en que ha de realizarse dicho proceso.

De las determinantes que se imponen sobre el proceso educativo, debe responder tanto a las exigencias de un proceso científico y técnico en constante evolución, así como a las necesidades educativas, sociales, económicas y culturales del individuo; es precisamente el docente el sujeto en cuyo ejercicio recae la conjunción y desarrollo de estas actividades.

Para el desempeño de su labor el docente se auxilia de técnicas y métodos variados e interviene en diferentes funciones tales como:

- Organizar, promover, sistematizar y coordinar actividades culturales.
- Detectar y promover el desarrollo de los intereses, aptitudes y actitudes del alumno.
- Propiciar la participación del educando en las actividades de producción de su comunidad.
- Divulgar y facilitar la aprehensión del conocimiento.
- Participar en la recuperación cultural de la comunidad.

- Impulsar y fomentar la participación de la escuela en los acontecimientos, proyectos, eventos sociales, políticos y culturales de la comunidad.

Por la complejidad de las actividades que desarrolla el docente, éste debe tener las siguientes capacidades y características:

- De investigación.
- De interpretación y adecuación de los planes y programas de estudio a su práctica cotidiana.
- De observación.
- Mostrar creatividad innovadora y realizadora.
- Contar con una cultura general amplia.
- Comprender los problemas de los educandos y de la comunidad para orientar acerca de una posible alternativa de solución.

La formación docente se considera una prioridad, ya que es una de las estrategias fundamentales para promover el cambio y la innovación educativa.

Se entiende por actualización docente a la forma de incrementar la eficiencia en el proceso de aprendizajes; esta actualización se concibe a la vez, como un método destinado a informar, capacitar e invitar al profesor para que contemple una innovación o cambio dentro de su quehacer educativo.

De esta forma, el profesor adquirirá capacidades para la motivación y realimentación en el proceso de aprendizajes; capacidad también, para elaborar instrumentos de evaluación y al mismo tiempo, adoptar los programas y textos a las necesidades concretas de su práctica docente.

La actualización debe incluir tres rubros generales:

- Actualización científica y pedagógica para maestros en servicio.
- Capacitación pedagógica a personal que ejerce la docencia pero no tiene una formación normalista.
- Estudios de nivel superior para especialización.

Sin embargo, no sólo basta la capacitación y formación profesional del docente para los espacios propiamente del proceso educativo, también se necesita fijar la atención en que el futuro profesor laborará y entablará relaciones como un individuo más de la comunidad a tratar, y por tanto, tendrá la capacidad de insertarse, integrarse y establecerse en las condiciones imperantes de la región.

Uno de los elementos de mayor influencia en la vida del niño, es el maestro. Parte de las características que repercuten en la conducta de los alumnos surgen en primer lugar de su familia, posteriormente del profesor y sus compañeros.

Brinda confianza a sus alumnos, el docente, además de participar en la enseñanza, los orienta en el desarrollo de sus habilidades y establece relaciones sociales con sus compañeros.

Durante la estancia del docente en la comunidad, tiene un mayor acercamiento a las costumbres de la región, la organización política que rige, la situación económica en que se encuentra y tradiciones culturales que caracterizan, lo cual le permite tener mayor claridad en el papel que desempeña dentro de la región y contar con elementos que le ayuden a enriquecer su práctica docente.

El docente es un factor determinante que conforma algunos rasgos de la personalidad del niño, por ello, la relación maestro - alumno representa una manera directa para el rescate de las costumbres socioculturales del niño, en bienestar de la comunidad.

Cuando se establece el docente en la comunidad tiene mayor disponibilidad de tiempo para participar en las diversas actividades de la región, a la vez que palpa más de cerca las condiciones en que se desarrollan sus alumnos y la forma de vida de la comunidad.

Esto le permitirá conocer las causas de deserción, reprobación y eficiencia terminal de los alumnos y con ello implementar posibles soluciones para lograr mayor eficiencia en el proceso educativo.

Cada región tiene particularidades ecológicas, costumbres religiosas, formas de organización, tradiciones y carencias de diversa índole que la caracterizan y a las cuales, en ocasiones, el maestro es ajeno, caso en el cual se inserta a la comunidad sin integrarse en ella.

Cabe señalar como elemento importante, a las condiciones laborales en las cuales el docente realiza sus actividades, pues ellas tienen un peso significativo debido a que el profesor tiene necesidades que satisfacer como económicas, sociales y culturales. El docente al laborar necesita desarrollarse en las condiciones más óptimas, pues de no ser así afecta no sólo a su propia persona, sino que llega a repercutir en el proceso de aprendizajes y, en consecuencia, a los niveles de la calidad educativa.

Por otra parte, las condiciones laborales del docente en el medio rural e indígena nos llevan a pensar en la situación que enfrentan muchas regiones en donde no cuentan con personal calificado para impartir la enseñanza, y lógicamente nos lleva a cuestionar la calidad de la educación a partir, justamente, de la formación y preparación del docente.

Otro aspecto importante lo constituye el salario, con el cual el docente muchas veces no llega a cubrir sus necesidades básicas (alimentación, vivienda y vestido); esto suele ocasionar el que muchos de los maestros tengan que dedicarse a otro tipo de actividades, restando posibilidades a su participación en la comunidad o tiempo para una mayor preparación y/o actualización, siendo esta una más de las razones por la que el magisterio no desea ya colaborar en el medio rural e indígena.

A partir de las condiciones enunciadas hasta el momento, es necesario que el docente cuente con incentivos que le motiven y posibiliten la búsqueda de una superación constante, incentivos que apoyen tanto su desempeño académico como su condición económica.

5.4.2. ALUMNOS.

En relación con el alumno, algunas de las variables que pueden contribuir y afectar la calidad educativa, son las siguientes:

- Índices de asistencia a los centros escolares, reprobación y deserción.
- Nivel económico familiar.
- Alimentación.
- Pertenencia a un grupo étnico.
- Antecedentes educativos previos a su situación actual.
- Sexo

La relación que pueden establecer el docente y el alumno para un óptimo aprendizaje, son las de que lejos de una violencia y autoritarismo proyectados del maestro hacia el educando y de éste a sus compañeros logran erradicar los hábitos, costumbres y prejuicios de las prácticas extraescolares.

Dicha relación favorecerá la comunicación con el educando y con ello el rescate, afirmación y enriquecimiento de elementos propios que contribuyan a la calidad de los aprendizajes que se le ofrece, esto implica formas básicas en las relaciones, valores y manifestaciones étnicas, entre otras; situación que lógicamente se refleja en la relación maestro - alumno. Contrario a lo anterior, puede derivar en manifestaciones de autoritarismo y la desvalorización de la cultura local, soslayando el resto de los contenidos y poniendo énfasis en lo utilitario.

En el proceso educativo, sus vivencias y conocimiento de la realidad, el niño adquiere y desarrolla conocimientos, habilidades, hábitos, destrezas, creatividad, inteligencia, por mencionar algunos, acordes a su desarrollo y maduración, aquí la educación cumple el papel de conformadora de la personalidad e incorpora al individuo a la sociedad.

El desarrollo de la personalidad del alumno está determinado por un conjunto de áreas que se interrelacionan entre sí, estas son: psicomotriz, cognositiva, socioafectiva y el lenguaje; las cuales son contempladas para ser estimuladas y fomentadas por el proceso de aprendizajes.

Por otra parte, las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de la comunidad son interiorizadas por el niño, y esto le permite ubicar el papel que juega con respecto a su participación en los problemas y/o acciones de su medio.

Como lo señalamos anteriormente, es necesario que el proceso educativo forme sujetos de acuerdo con las necesidades reales de su medio y que corresponda a las características propias del niño; por lo tanto, se tiene que formar a un educando que se adecue a las demandas del grado de desarrollo del niño y dotarlo de conocimientos, normas y valores mínimos necesarios para tener acceso al mundo globalizado de nuestra época.

Para esto es necesario también que los contenidos, recursos y métodos del proceso educativo, partan de una concepción dialéctica del conocimiento, pero teniendo siempre en cuenta que debe surgir de la realidad socioeconómica y sociocultural inmediata del individuo, lo que permitirá su ejercicio y proyección en el medio en el cual se desenvuelve.

Logrando esto, se tendrá a un individuo capaz de ubicarse como un sujeto social activo perteneciente a un grupo más amplio como lo es la comunidad, con la posibilidad de ser una persona consciente de su realidad y participe en la problemática de la misma.

5.4.3. CURRÍCULUM ESCOLAR.

La constante y estrecha relación que existe entre los profesores y los alumnos, no sólo se presenta en el proceso de aprendizajes, sino que se hace extensiva a otros ambientes que podrían ser el de la comunidad o el de la familia.

Un aspecto de la relación que posibilita la educación formal institucionalizada a través del proceso educativo entre el docente y alumno, es que ésta se establece fundamentalmente a través de la transmisión del conocimiento y la orientación en el desarrollo de actitudes y habilidades generales, ambas previamente organizadas y sistematizadas a través de lo que se ha denominado currículum escolar.

Los conocimientos o contenidos se conciben y establecen en múltiples ocasiones como parte de procesos largos y complejos.

Gran parte de los debates sobre problemas acerca de privilegiar unos contenidos sobre otros así como lo que constituye la base del currículum se ha centrado en el análisis del hecho, de que se emplean términos tales como materia, asignatura, disciplina y contenido, asignándoles diferentes significados, pero sin analizar en que consiste el conocimiento de cualquier materia o disciplina.

Esta falta de análisis, a su vez, provoca entendidos erróneos sobre el papel del conocimiento en el aprendizaje y la articulación del mismo en el currículum.

En primer lugar, cada rama del conocimiento llámese materia o disciplina tiene por lo menos dos características principales: su propia reserva de información adquirida y un método especializado de investigación o estrategia para adquirir ese conocimiento.

Existen diferentes puntos de vista con respecto a la función correcta de la asignatura dentro del currículum escolar evidenciándose dos extremos: la valoración de los temas y de los procesos que operan como criterios para la elaboración del currículum, encontrándose a menudo como presunciones adultas en la manera de seleccionar y organizar el contenido así como la determinación de los fundamentos.

El contenido de una materia adquiere valor para el aprendizaje si se supone que este es el resultado de la interacción entre el contenido y los procesos mentales del estudiante. A la luz de las ideas modernas sobre el aprendizaje, no se puede concebir que el dominio pasivo del contenido pueda producir una mente disciplinada, una actitud científica con respecto a la investigación y actitud crítica con respecto a la investigación y actitud crítica con respecto a cualquier otro de los resultados que se pretenden.

Si consideramos las especialidades del contenido, no como tesoros, sino como una manera de comprender un caudal limitado de ideas básicas, el problema del alcance adquiere un significado diferente.

Sólo después de la determinación de ideas orientadas, surge el interrogante en relación con los hechos específicos para lograr la eficacia de esta tarea. Al reducir la extensión de los contenidos se abren espacios para crear relaciones apropiadas y para aplicar la aprehendido o simplificando la carga de detalles confusos, se puede dedicar mayor atención al desarrollo de una comprensión clara y precisa de las ideas.

El alcance del estudio de cualquier materia en el curriculum debe ser entendido entonces siguiendo dos líneas, una representada por la serie de ideas y conceptos importantes que hay que abarcar; otra contemplando el lineamiento de los cambios posibles en los tipos de reacciones mentales o posibles cambios en las manifestaciones culturales.

Bajo este concepto se incluirán temas tales como los métodos adecuados de interpretación y generalización, el tipo de proceso lógico, el tipo y nivel de aplicación, las clases de actitudes o las sensibilidades, en otras palabras, se determinan los objetivos funcionales que se intentan lograr.

Este doble concepto de alcance conducirá un curriculum que prepara al educando para un conocimiento más profundo de cualquier problema que estudie o al cual se enfrente, ayudándolo a formar una actitud para aprender tanto en la escuela como fuera de ella.

De esta manera la planeación del aprendizaje se simplificará, asignando objetivos que se correspondan con las siguientes cinco categorías de capacidades humanas:

- Las habilidades intelectuales; estas son las capacidades que hacen competente al hombre, lo habilitan para responder a las conceptualizaciones de su medio y constituyen la estructura fundamental y más amplia de la educación formal institucionalizada.
- Estrategias cognoscitivas; éstas constituyen un tipo de muy especial e importante de habilidad, se trata de las capacidades que gobiernan el aprendizaje del individuo, su retentiva y forma de pensar.
- Información verbal; la información que se obtiene en la escuela, se adquiere en parte, solamente para fines inmediatos del curso, y parcialmente constituye el tipo de conocimientos que se espera aplicar en momentos posteriores a este aprendizaje.
- Destrezas motoras; otro tipo de capacidad que se espera lograr. A pesar de que la enseñanza escolar se ocupa tanto de las funciones intelectuales, no se concibe que una persona carezca de ciertas destrezas corporales, es decir, dominio de las partes del cuerpo humano.
- Actitudes; trata de capacidades aprendidas. El efecto de la actitud consiste en amplificar las reacciones positivas o negativas del individuo hacia ciertas personas, cosas o situaciones.

5.5. CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO DE APRENDIZAJES.

La escuela, como se ha mencionado con anterioridad, al igual que la familia crea condiciones específicas que influyen de manera determinada en las diferentes áreas que conforman la personalidad del niño: socioafectiva, psicológica e intelectual.

Por otra parte, el aprendizaje se caracteriza por efectuar cambios de conducta los cuales abarcan la adquisición de habilidades, destrezas, maduración y por la adquisición de nuevos conocimientos tanto de la realidad inmediata del educando como de otras que repercuten en el desenvolvimiento del mismo durante toda su vida.

El aprendizaje dentro de los programas educativos, generalmente pareciera ser concebido como sinónimo de memorización o entendido como la capacidad para resolver problemas; aunque cabe señalar que en estudios recientes, se pretende lograr una mayor participación del educando dentro del proceso de aprendizajes.

Sin embargo, el docente necesita también estimular el aprendizaje de los alumnos haciendo intervenir mayor variedad en la técnicas didácticas adoptando las actividades de los programas de acuerdo a las características de su práctica concreta y estableciendo, por otro lado, una relación directa entre él y el alumno, evitando así caer en una enseñanza unilateral y autoritaria.

Dentro de las manifestaciones del aprendizaje pueden distinguirse varios niveles o modalidades:

- Automatismo: este puede ser verbal, mental y/o motor.
- Aprendizaje práctico: conocimientos y adquisición de hábitos y habilidades de acuerdo a la edad del educando.
- Aprendizaje conceptual: se refiere a la formación de nociones, razonamientos e inferencias, entre otros.
- Aprendizaje social: es la percepción que se hace de la comunidad, de sus aptitudes, valores, costumbres culturales, identificación con ella misma, por mencionar algunas.

Las condiciones que deben tomar en cuenta en el niño para el aprendizaje son: la madurez intelectual, equilibrio emocional, habilidades, destrezas, aspiraciones, conflictos personales (tanto escolares, familiares y socioculturales), formación de conceptos aptitudes y actitudes para aprender, así como la nutrición.

Así también al impartir la enseñanza se generan conocimientos significativos, se relacionan las ideas y se cubren objetivos planteados por el programa educativo, a partir de métodos y procedimientos didácticos establecidos en ellos, logrando su verificación a través de la evaluación.

La enseñanza debe ser accesible, acorde con la realidad educativa y social del medio, considerar al niño como un individuo capaz de aprehender; dotado de inteligencia, características y requerimientos propios lo cual suele contribuir para enriquecer el aprendizaje y elevar la calidad educativa.

En la medida en que el docente estimule y fomente patrones conductuales de acuerdo a las características de los alumnos, lo ubique y contextualice en su medio, arraigará sus costumbres, tradiciones y creará un perfil de los niños en el medio indígena.

Esto no quiere decir que el proceso de aprendizajes sea sólo el que se genera al interior del aula de clases, es importante resaltar que cobra importancia también, el desempeño de las actividades extraescolares en la formación del educando en el sistema educativo.

La enseñanza extraescolar se ha visto hasta ahora como una función encaminada a lograr la integración del educando, el docente y la escuela a la comunidad, sin tomar en cuenta que la interrelación que guardan, proporciona elementos para obtener una óptima calidad del proceso de aprendizajes.

El efectuar actividades fuera del centro escolar, organizadas correctamente, da como resultado que se establezca una vinculación más estrecha de la educación con los aspectos sociales y culturales del medio donde se encuentre, puesto que estas acciones permiten al docente y educandos establecer una relación consiente con las condiciones de su medio.

Por lo tanto, se entiende por enseñanza extraescolar a aquellas actividades debidamente planeadas y organizadas, que tienen relación con el conocimiento que el educando tiene y adquiere de su entorno y lo que aprehende en el centro escolar. Así el cumplimiento de objetivos y contenidos del plan de estudios puede realizarse no solamente en el aula de clases sino también fuera de ella.

5.5.1. MATERIALES DIDACTICOS.

La cuestión educativa ha sido ubicada como una unidad de análisis dentro de diversas corrientes teóricas y se ha estudiado a través de diversos métodos desde hace varias décadas, pero todos bajo la premisa de incrementar el nivel educativo y hacer extensiva la educación a todos los sectores de la sociedad.

En el medio rural e indígena, las diferentes instituciones educativas han estado orientadas por la finalidad que persiguen: implementar programas educativos que posibiliten la incorporación de los individuos de estos medios al proceso productivo.

Desde esta perspectiva, los métodos son los procedimientos que utiliza ésta para cumplir su fin; la coherencia de sus técnicas para la adquisición de conocimientos presentando una visión clara y sistemática por medio de formulaciones abstractas llegando a concluir en demostraciones concretas que pueden usarse para demostrar la interrelación de lo teórico con lo experimental.

Así, la metodología educativa necesita utilizar medios y recursos para cubrir sus objetivos planteados y en el caso de la educación, los medios que se tienen para lograr los objetivos serían los materiales didácticos que intervienen para facilitar los mecanismos que se dan durante el aprendizaje. Para ello, en muchos casos los recursos económicos con los que cuenta el sistema educativo son pocos, pudiendo afectar esto a la calidad de la educación, pues no todas las comunidades cuentan con el material didáctico suficiente para el desarrollo del proceso de aprendizajes.

Generalmente sólo se utilizaba el pizarrón y el gis como material didáctico, pero actualmente se cuenta con libros de texto que van guiando los conocimientos de a adquirir por el alumno, existen láminas que ayudan al desarrollo de su capacidad perceptiva, visitas guiadas, inclusive la utilización de los recursos de la comunidad, aunque esto resulta muchas veces ideal pues como se menciono anteriormente, es necesario contar con cierto financiamiento para poder tener un buen número de materiales didácticos y en caso de contar con ellos, que éstos se encuentren en buen estado y sobre todo, que sean entregados a tiempo.

Por otra parte, es necesario que el maestro cuente con la preparación adecuada para impartir los conocimientos apoyados por estos materiales, facilitando el proceso de aprendizajes.

Para ello es necesario que el maestro tome en cuenta las características de sus educandos: habilidades, destrezas y posibles limitaciones para un uso adecuado de los materiales que se utilizan.

5.5.2. EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

Una de las funciones de la evaluación educativa, es saber en que condiciones se desarrolla el proceso de aprendizajes y cómo se esta efectuando, de tal manera que se proporcionen elementos para una realimentación a lo impartido por el docente y de esta manera, poder detectar deficiencias que pueden ser superadas.

Al hablar de evaluación educativa, se trata de explicar la eficiencia y equidad de los programas educativos, su capacidad y la operatividad que presentan.

La evaluación al ser un proceso continuo permitirá conocer si el alumno esta cumpliendo con los fines y objetivos planteados en el programa; ya que es necesario conocer si el educando adquiere nuevos conceptos, que aptitudes esta desarrollando, establecer las fallas, aciertos y logros que obtiene, y en su caso realizar las correcciones pertinentes en el procedimiento de enseñanza y metodología utilizada para impartir el conocimiento.

Otra de sus funciones es la de establecer parámetros con fines de promoción, acreditación o certificación para el educando.

Con el fin de unificar y coordinar la educación se han generalizado criterios tales como: utilizar una misma escala de calificación, evaluar los objetivos de acuerdo al contenido de los programas, utilizar procedimientos pedagógicos similares...

Sin embargo, cabe señalar que para conocer la situación y el rendimiento escolar, no solamente existe la forma de evaluación antes descrita a través de tests o instrumentos, sino que también intervienen elementos tales como: el desempeño del educando dentro de la clase, el trabajo extraclase, elaboración de trabajos durante el curso, la participación activa dentro del proceso de aprendizajes.

Finalmente, se ha visto que de acuerdo con la calificación se fomenta un carácter competitivo en los alumnos, frustrándose muchas veces al no conseguir la meta deseada, resultando una calificación con fines de "situación social", pues se les clasifica como alumnos buenos y malos; esto repercute en la deserción escolar, haciéndose necesario cuidar la manera de evaluar el aprendizaje en los alumnos.

CONCLUSIONES

La política gubernamental de educación indígena en México durante el periodo de 1982-1988 no cambia esencialmente las prácticas que históricamente se habían desarrollado desde Cárdenas hasta el periodo antes mencionado, sin embargo hubo un pequeño avance en este periodo y fue la orientación bilingüe bicultural de la educación dirigida a los indios, en algunos casos, sin embargo, considero que con la infraestructura que se tuvo se pudieron hacer otro tipo de propuestas resaltando la participación de las organizaciones de los pueblos indios.

Para las 56 etnias la política educativa de nuestro país fue unidireccional e impositiva, ya que ésta se decidió en las oficinas de los funcionarios y nunca se tomó en cuenta la opinión de las organizaciones tradicionales de los pueblos indios.

Mi propuesta parte de tres momentos que son nodales para poder hacer un planteamiento serio de educación indígena, primero el proceso histórico, segundo los aspectos contextuales económicos, políticos, sociales y culturales, finalmente los aspectos propiamente educativos.

Inicialmente el concepto de Educación Indígena, no emerge de los pueblos indios, sino son proyectos gubernamentales para educar desde su punto de vista político e ideológico a los indios. Estos grupos étnicos forman parte de una minoría de la población mexicana, la cual es atendida de manera especial por ser un grupo "marginado".

Aparece en América la población indígena a partir de la dominación de los europeos sobre los nativos del continente Americano, éste ha sido un proceso histórico lleno de dominación y explotación contra los oriundos. No importaba todo lo diferentes que fueran entre sí los nativos, lo que verdaderamente importaba era que fueran diferentes a los conquistadores. Las condiciones de explotación, humillación, enajenación y degradación de los indígenas no ha cambiado prácticamente desde la conquista hasta nuestros días.

La historia de la educación en México, es la historia de una relación recíproca entre el desarrollo económico, político y social del país. Con el avance de la cultura, la ciencia y la tecnología, se ubica el devenir de la educación con sus metas, objetivos, logros y problemática específica.

Se presenta a la educación mexicana en dos grandes campos de desarrollo, la educación urbana dirigida a los grupos sociales que se desarrollan en las ciudades y la educación rural, dirigida a las clases sociales habitantes del campo mexicano, que tienen en sus manos el desarrollo del sector primario de la economía nacional.

De esta manera, la educación se encuentra estrechamente vinculada a la política de desarrollo planteada, desde 1940 a la fecha, ha consistido en la implantación de un sistema económico industrial que permita reorientar la vida del desarrollo capitalista.

El modelo de desarrollo mexicano, industrial, fincado en el endeudamiento externo y principalmente en la agricultura, tuvo su primer síntoma grave de agotamiento a principios de los años setentas con el desplome de la producción agropecuaria y en sus decreciente balanza comercial.

Ha sido fundamental el sector agropecuario en el proceso de consolidación de la economía nacional; por un largo período la producción agrícola mantuvo en elevado ritmo de crecimiento superior al de la población, proporcionando el desarrollo de la economía, dotando al país de alimentos, materias primas, divisas y mano de obra a la incipiente industrialización.

Los excedentes generados por la agricultura fueron utilizados para cubrir las necesidades de una industrialización acelerada, hasta significar una verdadera descapitalización de la economía rural.

Para el análisis de las condiciones del medio rural e indígena es necesario destacar los elementos principales que conforman la estructura económica, política, social y cultural de ese entorno. En lo que se refiere al aspecto económico, es necesario considerar como elemento fundamental a la agricultura, ya que es la actividad principal desempeñada por los habitantes de ese entorno y sobre la cual giran la mayoría de las actividades económicas.

En lo que refiere a los aspectos sociales existentes en el medio rural e indígena, se puede mencionar los siguientes:

1. La familia ha sufrido los efectos del comportamiento de la estructura laboral y no obstante su constitución como unidad económica basada en la cooperación de todos sus miembros, a medida que se agudizan las contradicciones, ésta se debilita, permitiendo la irrupción de contenidos ideológicos exteriores que afectan las bases culturales de la familia rural y el contexto social en general.

2. Lo que se refiere a los servicios de salud, se observan carencias en la presentación del servicio y se refleja fundamentalmente en las altas tasas de mortalidad infantil, que presenta el entorno rural, además de la incidencia de enfermedades infectocontagiosas como; neumonía, influenza, enteritis y otras enfermedades gastrointestinales, todavía prevalecientes a lo largo de cinco décadas, entre las primeras causas de muerte.
3. Los cambios en los patrones de vida, las imposiciones culturales en general, han ido deteriorando la vida cultural en las zonas rurales e indígenas. El desarrollo desigual del capitalismo ha propiciado un nuevo conjunto de fenómenos sociales, producto de la supertecnificación, la sobreexplotación del trabajo, así mismo, ha traído el rompimiento con las costumbres, con la cosmogonía indígena, el lenguaje y otros aspectos culturales que son propios de la región.
4. La cultura del medio rural e indígena se constituye por las técnicas de trabajo, los elementos superestructurales, entre los que se engloban aquellos referidos a la relación hombre-naturaleza, así como las relaciones de parentesco, míticas y religiosas, mismas que se mantienen (en algunos casos) lo suficientemente fuertes para mantener la cohesión de los grupos indígenas.

En el caso de la relación que establece el productor con sus medios de producción y reproducción de su vida material, la tierra tanto en las zonas rurales como en las indígenas, se establece un nexo de gran solidez. La tierra cumple el papel sin el cual no sería posible desarrollar un complejo de relaciones culturales, a partir de las cuales se gestan mitos, funciones, lealtades individuales y colectivas, que son el sustento mismo de la identidad rural e indígena.

Aunado el momento y lugar de los asentamientos humanos son fundamentales en la definición de las expresiones locales de la cultura, así como las expresiones nacionales y universales. Esto explica entre otros aspectos, la persistencia de manifestaciones netamente indígenas a pesar del proceso de mestizaje. Finalmente, los problemas económicos, sociales, políticos, culturales influyen para determinar el problema de la educación en el medio rural e indígena.

El servicio educativo enfrenta serios problemas, pues en el medio rural e indígena existe un rezago más acentuado que el conjunto de la sociedad, propiciado por factores diversos. El crecimiento demográfico que se hizo patente en la década de los años sesenta, propició el aumento de la demanda en educación preescolar, primaria y secundaria creciera de manera significativa, trayendo como consecuencia enfocar el problema educativo desde una perspectiva cuantitativa, descuidando el aspecto cualitativo de la formación del alumno.

De esta manera en el medio rural e indígena, los servicios educativos por lo general no responden satisfactoriamente a las condiciones y necesidades concretas, lo anterior se agudiza profundamente si se parte del hecho de que el sistema educativo ofrecido se encuentra en estrecha relación con el desarrollo económico y social del país, así la educación debe ser (papel asignado políticamente) un factor de cambio y desarrollo, en donde se conjuga la interacción de los diferentes aspectos: sociales, políticos y económicos en donde también la educación es el enlace integrador de los individuos a la sociedad.

La política educativa para los pueblos indios podemos observar la duplicidad de funciones que se presenta de tres formas diferentes en la educación básica, primero en la educación preescolar participan con dos programas de estudios distintos, la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) y el Instituto Nacional Indigenista (INI) que representan a los servicios educativos de control Federal en este mismo nivel también interviene el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) con su programa preescolar comunitario representando a los servicios educativos controlados por Organismos Descentralizados.

En educación primaria el panorama es similar los organismos de control Federal participan con dos programas de estudios diferentes el Bilingüe Bicultural (DGEI) y el propio de las primarias Federales, por un lado, y los cursos comunitarios (CONAFE) por los de control de Organismos Descentralizados.

Se ofrece el servicio de internado con dos modalidades la que es responsabilidad del CONAFE casa escuela y escuela albergue de control Federal que administra el INI en este nivel educativo.

Finalmente los cursos de alfabetización que son impartidos por las Misiones Culturales de control Federal y la alfabetización que imparte el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) a mayores de quince años, este servicio de control de Organismos Descentralizados.

Otro rasgo distintivo de las políticas del gobierno es que deben de ser medibles todas las acciones en el sentido de justificar el dinero que se "invierte" en el sector marginado de la sociedad, es por ello que se le da más importancia a la infraestructura educativa y la ampliación de la cobertura de la demanda del servicio, dejando en un segundo plano la calidad académica que merece este sector de la población del país.

Por el burocratismo con que operan las instituciones educativas en el medio rural e indígena, se hace necesario plantear un proyecto académico de educación que parta de la cultura, cosmovisión e intereses de los pueblos indios reconociendo sus formas de organización política y social, para orientar su calidad de vida.

Por la importancia que representa para los Pueblos Indios su cosmovisión en la transmisión de conocimientos, habilidades, valores y destrezas a los niños de las comunidades, permite a los pueblos indígenas tener la esperanza de acceder a entidades autónomas, articuladas al conjunto de la República, pero en condiciones protagónicas para el desarrollo del país.

Una alternativa de educación indígena debe tener como punto de partida el reconocimiento político de la autonomía de los pueblos indios, en la perspectiva de la unidad nacional, reconociendo en el municipio, estado y nivel federal las características plurilingüísticas y pluriculturales de los ciudadanos indígenas, por lo tanto son los integrantes de las 56 etnias, los que decidan la orientación de los planes y programas de estudio para cada una de ellas.

Para plantear una política educativa efectiva se debe tomar en principio la opinión de los ciudadanos indios, ya que cualquier esfuerzo que se intente, los autóctonos de nuestro país serán los directamente involucrados en el proceso educativo ellos como personas, también las organizaciones sociales tradicionales de la comunidad.

También se debe tomar como principio ideológico de la educación indígena el laicismo, la no-intromisión de toda religión en cuestiones educativas ya que son el origen *histórico de enajenación, sumisión y aculturación* de los pueblos indios.

La educación Indígena debe ser en lengua vernácula principalmente y en español como segunda lengua, para que haya una comprensión efectiva de los contenidos de las distintas áreas del conocimiento científico, de sus costumbres y tradiciones.

Así mismo las instituciones de educación que atienden a la demanda en los pueblos indígenas, deben valorar y/o reconocer la orientación académica de la educación indígena, para evitar la duplicidad de funciones y derroche de recursos económicos que tanta falta hacen en los pueblos indígenas, también permita la movilidad de la población indígena a cualquier parte de la República ya que tienen conocimientos universales que garantizan que el reconocimiento de sus saberes son de aplicación nacional.

En este sentido, la enseñanza debe ser accesible y acorde con la realidad educativa y social del medio, considerar al niño como un individuo capaz de aprehender; dotado de inteligencia, habilidades y destrezas propios, lo cual suele contribuir para enriquecer el aprendizaje y elevar la calidad educativa

La educación indígena en un marco general y amplio es un problema específico que tiene relación con otros más complejos que actualmente afectan al conjunto de la sociedad, tales como la reforma del estado, entendida ésta como los cambios necesarios que la sociedad reclama para una convivencia pacífica y democrática.

Debe contener cambios, la reforma del estado, en la orientación, organización y funcionamiento del sistema educativo nacional ya que éste no corresponde a las necesidades de los diferentes sectores de la población, de ahí que la opinión pública cuestione a las escuelas oficiales en cuanto a la calidad de la educación que se imparte en comparación con las escuelas privadas.

El problema de fondo no es la escuela, sino el propio Estado que debe reformarse para refuncionalizarse de otra manera él se enquistosa y pierde legitimidad, como está pasando con los procesos electorales, por eso cuando se habla de reforma del Estado se piensa únicamente en la reforma electoral y no se ve de manera integral las funciones del Estado y las facultades del mismo.

Si en la próxima discusión nacional sobre la reforma del Estado no se incluye una figura constitucional que reconozca la organización política, social y cultural de los pueblos indios, que trascienda al gobierno Municipal, Estatal y Federal, estaremos siendo cómplices del etnocidio no sólo estadístico sino mandaremos a las culturas vivas de nuestro país a los museos interactivos de Europa.

El reconocimiento de la autonomía de los pueblos indios, se da para mediados de la primera década del año 2000, la mayoría de las etnias se estarán incorporando al mundo globalizado, en donde pondrán en juego todos sus conocimientos para producir, elevar su nivel de vida, educar transmitiendo sus saberes y la técnica tradicional para producir.

La educación indígena tiene un futuro difícil pero al fin futuro, si los autóctonos han sobrevivido a la conquista, colonia, guerra de independencia, revolución mexicana y a la consolidación del Estado Nacional, pueden sobrevivir a la globalización del país.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR M., ALONSO, et. al. "Naturaleza de la actual crisis" México, Ed. Nuestro Tiempo, 1986.

AGUILERA GOMEZ, MANUEL, et. al. "3er. Seminario de economía agrícola del tercer mundo." México, I.I.E. de la UNAM, 1984.

AGUILERA GOMEZ, MANUEL, et. al. "4to. Seminario de economía agrícola del tercer mundo." México, I.I.E. de la UNAM, 1985.

AGUIRRE BELTAN, GONZALO. "Sobre la Antropología y la Burocracia Indigenista" en GARCÍA MORA, CARLOS. (COORDINADOR) Y MEDINA, ANDRES. La quiebra política de la Antropología Social en México. Ed. UNAM. t. II. México. 1986.

ALTHUSSER, LUIS. "Ideología y aparatos ideológicos del Estado (notas para una investigación)" en La filosofía como arma de la revolución. Ed. Siglo XXI. México. 1989.

ALVAREZ, JOSEFINA, et. al. "Eficiencia de la educación primaria: diagnóstico y mejoramiento." México, SEP-SHCP-SPP. 1980.

APPLE, MICHAEL W. Ideología y Currículo. Ed. Akal S.A. Madrid, España. 1986.

ARRUDA PENTEAD, JOSÉ DE. "Didáctica y práctica de la enseñanza." Bogota, Colombia, Ed. Carrera, 1982.

BARKLIN, DAVID, et. al. "Desarrollo económico regional." México, Ed. Siglo XXI, 1970.

BARKLIN, DAVID. "Desarrollo regional y reorganización campesina." México, Ed. Nueva Imágen, 1978.

BARTRA, ARMANDO. "Notas sobre la cuestión campesina." México, Ed. Macehual S. A., 1975.

BATE, LUIS FELIPE. "Cultura, clase y cuestión Etnico-Nacional". Juan Pablos Editor. México. 1984.

BONILLA S., ARTURO, et. al. "La devaluación y la crisis económica mexicana." México, Ed. UNAM, 1979.

BUCI-GLUCKSMANN, CHRISTINE. "Gramsci y el Estado (Hacia una teoría materialista de la filosofía)". Ed. SIGLO XXI. México. 1979.

CASTAÑÓN M., JOSÉ LUIS, et. al. "1er. seminario de economía agrícola del tercer mundo." México, I.I.E. de la UNAM, 1982.

CASTILLO, ISIDRO. "México, sus revoluciones sociales y la educación." México, Gobierno del Estado de Michoacán, (tomo III) 1976.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA, DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA. SEP. "Modelo de educación rural e indígena." México, DGEI-DGEP., 1985.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA. "Bases Generales de la Educación Indígena". Ed. SEP.1986.

DURKHEIM, ÉMMILE. "EDUCACIÓN Y SOCIOLOGÍA" Ediciones Península, Barcelona, España. 1975.

DURKHEIM, ÉMMILE. "EDUCACION COMO SOCIALIZACION" Ediciones Sigueme. Salamanca, España. 1976.

ENGELS, FEDERICO. "El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba. 1972.

FEDER, ERNEST, et. al. "Ensayo sobre cuestiones agrarias." México, Ed. Terranova, 1985.

FREIRE, PAULO. "Pedagogía del Oprimido". Ed. Siglo XXI, México. 1970.

GIGANTE, ELBA. "Adecuación cultural de la Educación Bilingüe en México". Mimeografiado. México. 1992.

GILLY, ADOLFO. "México dos crisis." en Revista Nexos; sociedad ciencia y literatura. México, año VI, vol.6, No.70. octubre de 1983.

GIROUX, HENRY. "Teoría y Resistencia en Educación". Ed. Siglo XXI, México. Centro de Estudios Sobre la Universidad; UNAM.

GOMEZJARA, FRANCISCO y PEREZ RAMÍREZ, NICOLÁS. "El diseño de la investigación social." México, Ed. Nueva Sociología, 1979.

GRACIA M., RENWARD. "La educación en México." en Revista educación y sociedad en México. México, 1979.

GUEVARA NIEBLA, GILBERTO. "La Catastrofe Silenciosa". Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1992.

GUEVARA NIEBLA, GILBERTO. "La educación socialista en México (1934-1945)." México, Ed. SEP-Caballito, 1985.

HERNANDEZ, FRANCO GABRIEL. "De la Educación Indígena Tradicional a la Educación Indígena bilingüe bicultural." Mimeografiado. México 1 de Agosto de 1979.

HERNANDEZ LOPEZ, RAMON. "La Educación Indígena en la Educación Nacional." Ed. SEP-INI. México. 1982.

JETZSCHMANN, HORST. "El proceso de la investigación sociológica." La Habana, Cuba. Ed. Ciencias Sociales, 1978.

KAY VAUGHAN, MARY. "Estado, clases sociales y educación en México." México, Ed. Fondo de Cultura Económica-SEP, (colección SEP/80), 1982.

KENNETH, RICHMOND W. "La revolución de la enseñanza." Barcelona, España. Ed. Herder, 1971.

LENIN, VLADIMIR I. "El Estado y la Revolución." Ediciones en lenguas Extranjeras, Pekin, China. 1966.

LERNER, DE SHEINBAUM. "México: una burocracia gobernante (una discusión conceptual)". en Revista Mexicana de Sociología. Abril- Junio. UNAM. México. 1979.

LOPEZ, LUIS ENRIQUE. "Educación bilingüe en Puno-Perú: hacia un ajuste de cuentas." en Amazonía Peruana núm. 18. Perú.

MAGENDZO, ABRAHAM y PAVEZ, JORGE. "El perfeccionamiento docente como estrategia del cambio educacional." en Revista Latinoamericana del CEE. México, vol. IX, No.3, 1979.

MALASSIS, L. "El desarrollo económico y el planteamiento de la educación rural." Budapest, UNESCO, 1967.

MARX, CARLOS. "Contribución a la Crítica de la Economía Política". Ediciones de cultura popular. México. 1974.

MEJÍA PIÑEROS, MARÍA CONSUELO y SARMIENTO SILVA, SERGIO. "La Lucha Indígena: un reto a la ortodoxia". Ed. Siglo XXI. México. 1987.

MODIANO, NANCY. "Imposible: La aplicación del programa vigente de educación preescolar Indígena en los altos de Chiapas". Mimeografiado.

MUJIA VELEZ, RUBÉN, et. al. "2do. seminario de economía agrícola del tercer mundo." México, I.I.E. de la UNAM, 1983.

MUÑOZ CRUZ HÉCTOR. "Concepciones y perspectivas de la modernización de la enseñanza del lenguaje en educación primaria indígena". Mimeografiado, UAM. Septiembre. México. 1992.

MUÑOZ IZQUIERDO, CARLOS. "El problema de la educación en México." México, CEE, 1983.

ONATIVIA V., OSCAR. "Bases psicosociales de la educación." Buenos Aires, Argentina. Ed. Guadalupe, 1984.

PAULSTON, ROLLAND G. "Múltiples enfoques en la evaluación de reformas educativas." París, Francia. UNESCO, 1979.

PIERRE VIELLE, JEAN. "Eficiencia, eficacia, relevancia, equidad e impacto de la educación básica en México, en la perspectiva del financiamiento." México, SEP. 1982.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988." México, SPP. 1983.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984- 1988." México, Ed. Xalco, 1984.

PONCE, ANÍBAL. "Educación y lucha de clases". Ediciones de cultura popular, México. 1976.

POULANTZAS, NICOS. "Sobre el Estado capitalista". Ed. LAIA, Barcelona , España. 1974.

POZAS, RICARDO. "La Antropología y la burocracia indigenista". en GARCÍA MORA, CARLOS. (COORDINADOR) Y MEDINA, ANDRES. La quiebra política de la Antropología Social en México. Ed. UNAM. t. II. México. 1986.

POZAS, RICARDO. y HORCASITAS DE POZAS, ISABEL. "Los indios de México en las clases sociales". Ed. Siglo XXI. México.

RABY L. DAVID. "Educación y revolución social en México 1921-1940." México, SEP. 1974.

RAMOS, SAMUEL. "Veinte años de educación en México." México, UNAM, 1976.

REBOLLEDO, NICANOR y RICCO, SERGIO. "Educación Indígena: La otra conquista". Mimeografiado.

ROJAS SORIANO, RAÚL. "Guía para realizar investigaciones sociales." México, UNAM, 1982.

ROS ROMERO, MARÍA CONSUELO. "Bilingüismo y Educación. un estudio en Michoacan." Ed. INI. México. 1981.

SAENZ, MOISÉS. "La identidad nacional inconclusa (3era. parte)." en Revista del Magisterio, México, SNTE, noviembre de 1974.

SANCHEZ BURGOS, GUADALUPE. "La región fundamental de economía campesina en México." México, Ed. Nueva Imágen, 1978.

SANCHEZ GARCIA, JOSÉ. "La enseñanza de la lecto-escritura, un problema metodológico en el medio indígena." México, SEP-DIE, 1984.

SPENCER P.,A. "De evaluación del material didáctico." Argentina, Ed. Librería del Colegio, (Nueva Pedagogía), 1976.

STEFANO, VARESE. "Indígenas y educación en México." México, Ed. GEFE-CEE, 1982.

SOLANA, FERNANDO, et. al. "Historia de la educación pública en México." México, Ed. Fondo de Cultura Económica- SEP, (colección SEP/80), 1982.

VARELA BARRAZA, HILDA. "Cultura y Resistencia Cultural: una lectura política." Ed. SEP-Caballito. México. 1985.